

# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Y  
GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. — DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. — DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y ademas las portadas é indices, que se *regalan* á los suscritores.

Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente DENTRO DE LOS DOS MESES QUE SIGAN Á LA FALTA.

Precios de suscripcion de EL SIGLO.—MADRID: 3 ptas. trimestre PROVINCIAS: 4 ptas. trimestre, 8 ptas. semestre y 15 ptas. el año; Extranjero, Ultramar y Filipinas, 20 ptas. al año.

Precios de suscripcion de la BIBLIOTECA. — 15 ptas. al año en toda España, que pueden pagarse en tres veces, 5 ptas. cada vez.—Extranjero, Ultramar y Filipinas, 40 pesetas al año.

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE "EL SIGLO MEDICO."

Tenemos en prensa el tomo II de la

### FARMACOPEA-FORMULARIO UNIVERSAL

que contiene las Farmacopeas Austriaca, Belga, Británica, Danesa, Española, Francesa, Estados Unidos de América, Germánica, Helvética, Italiana, Mejicana, Neerlandesa, Portuguesa y Rusa; los Formularios de los Hospitales civiles y militares de España, Francia é Inglaterra; Fórmulas de los Sres. Ariza, Bardet y Egasse, Bouchardat, Dorvault, Dujardin-Beaumetz é Yvon, Gallois, Gonzalez Velasco, Grosser, Olavide, Strümpell y otros muchos distinguidos profesores, y los medicamentos nuevos.

No creemos inmodestia el decir que esta obra no cuenta con ninguna otra análoga en el mundo.

Desde hace **trece años** publica este periódico una BIBLIOTECA bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion, que cuesta á los suscritores la **mitad del precio ordinario de los libros**, sólo pueden suscribirse los que lo estén á EL SIGLO MÉDICO.

Los tomos que reparte al año esta BIBLIOTECA forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustracion que lleven.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas para el pago de suscripciones de periódicos, libranzas del Giro Mutuo ó letras de fácil cobro.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es **15 pesetas** al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, **20 pesetas** si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y **40** si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, **5 pesetas** cada una, en la Península é islas adyacentes.

Para este año, DÉCIMOTERCERO de nuestra BIBLIOTECA, tenemos en prensa la conclusion de la FARMACOPEA-FORMULARIO UNIVERSAL, y el tomo II de LOS MICRO-ORGANISMOS ESTUDIADOS ESPECIALMENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ETIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, de Flügge; y en preparacion el TRATADO CLÍNICO Y PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES MENTALES del Sr. Luys; el TRATADO DE ELECTROTHERAPIA del Dr. Erb; el de ENFERMEDADES DE LA MÉDULA ESPINAL de Bryom-Bramwel; el TRATADO DE OPERACIONES DE URGENCIA de Thomas; el MANUAL DE TÉCNICA MICROSCÓPICA del Sr. Latteux, la HIGIENE ESPECIAL de Mantegazza; una excelente obra de MEDICINA LEGAL, y otras varias que sucesivamente iremos indicando.

Con objeto de arreglar la tirada de las nuevas obras al número de suscritores, rogamos á los que, siéndolo á EL SIGLO MÉDICO (únicos que tienen opcion á ello), deseen serlo tambien á la BIBLIOTECA, nos lo participen lo ántes posible.

Los nuevos suscritores á la BIBLIOTECA que deseen adquirir el tomo I del FORMULARIO-FARMACOPEA UNIVERSAL y el I del Flügge, podrán hacerlo por el reducido precio de **6 pesetas** el primero y **3 pesetas** el segundo (su precio es **15 pesetas** y **8 pesetas** respectivamente).

Toda la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demas documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA se dirigirán á D. Ramon Serret, apartado de Correos núm. 121, Madrid. — La Administracion se halla establecida en la calle de la Magdalena, 36, segundo izquierda, y las horas de oficina son de 9 á 3 todos los días no feriados.

Hierro y Bases Alc. terr. 0,71  
Dosis: de dos á cuatro cucharadas diarias en agua tibia y salada. Para sostener la curacion 8 cucharadas  
POLVOS, INVOLTURAS, ELIXIR, CHOCOLATE con PEPTONA, etc.  
DEFRESNE, Autor de la Pancreatina, PARIS, y en todas las Farmacias.

Extenel nombre del manantial en la espuela  
Depositarlos: Da José M.º Moreno, call Mayor, 93, (Botica de la Reyna Madre). — Farmacias de los Sres. Martinez, Jacome-treco, 52; Borrel, hermanos, M.º Miguel, Dr. Justo R. Hernandez, Lomana.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES  
recibir los alambres y cortar las nemarragias de todo genero.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLOS, doctor D. Rafael Martinez Molina, con esta agua se tiene

## LA SALUD Á DOMICILIO

En el último año se han vendido

Más de DOS MILLONES

DE PURGAS

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 36 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías.

## JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.—Frasco, 5 pts.—Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

## DOCTOR GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. — Montera, 44, y Alcalá, 84, para los pobres.

PACION RECONSTITUYENTE

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DR. FONT Y MARTI

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Acete de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, *hipofosfitos de cal y sosa*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 4 pesetas; con *lacto-fosfato de cal ó hipofosfitos*, 5 pesetas; con *creosota*, 5 pesetas. Único depósito en Madrid: calle de Caballero de Gracia 23 duplicado, farmacia de Dr. Font y Marti. (434 trip.º)

## APARATO ATMÍATRICO VALENZUELA

Para las inhalaciones de oxígeno, de ázoe, ácido fluorhídrico, etc., etc.

Instrucciones impresas gratis, calle de Atocha, 125.

## PREPARADOS ESPECIALES

DE LA FARMACIA DEL DR. RICARDO GARCERA CASTILLO, 10, MAGDALENA, 10, MADRID

### CARAMELOS Y JARABE

DE EUFORBIA PILULÍFERA

La Terapéutica moderna los recomienda como los últimos y más seguros medicamentos para combatir y modificar con éxito el *asma* espasmódico, *dispnea*, *catarros crónicos*, *toses pertinaces* y *expectoración difícil*.

Caja, 2 pesetas; frasco, 3 pesetas.

Elaboración y depósito de los productos químicos y medicamentos conocidos. aguas destiladas y minerales; cura Lister completo surtido, biliones, bragueros especiales para corregir las hernias de los niños y las los hombres, pezoneras, saca-leches, y lavativas y jeringuillas de varias clases y formas, fajas umbilicales y de sobrepardo. Sondas Nélaton y Binas. Speculums, pulverizadores Richardson y de vapor. Termómetros cónicos, ventosas, etc., á precios baratos. 10, Magdalena, 10, Madrid.

### CREMA FORTIFICANTE

Ó EMULSION DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

El n.º 1 lleva *hipofosfitos* y *maltin* con *lactofosfato de cal*, y el número *ioduro ferroso y quina*, y se recomiendan los preparados en esta farmacia por conservar siempre la misma consistencia, tener buen sabor, llevar un 75 por 100 de aceite de hígado de bacalao, y producir muy buenos efectos para combatir la *anemia*, *raquitis*, *escrófula* y *debilidad*.

Botella, 2 pesetas.

## LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 4 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada.

PREPARADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES

SE GARANTIZA SU INALTERABILIDAD

De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Cura, como ninguna otra medicación empleada hasta el día, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS (de los tísicos, de los niños y de los viejos), Cólera, Tifus, Catarros y Ulceras del estómago, Vómitos de las embarazadas.

Se vende sólo en cajas á 3,50 pesetas, y media caja 2 pesetas.

Depósito principal en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ, desde donde se hacen remesas por el correo á los puntos donde no haya depósito.

Venta al por mayor: En Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. — En Barcelona, Sociedad Farmacéutica y Sres. Hijos de José Vidal y Ribas.

Al por menor, en las principales farmacias de España y Ultramar.

Exijase como garantía la firma y rúbrica del autor en la faja que cierra las cajas, y la marca de fábrica depositada en las etiquetas.

ALGODON IODADO

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el DOCTOR MADARIAGA

El C  
macéu  
ración y  
Han  
do el h  
Con  
español  
Extr  
lao.» —  
Prep  
piedade  
digestiv  
convier  
aliment  
Emul  
za lo qu  
digestib  
do extre  
auxiliar  
al gusto  
los caso  
dispepsi  
el pacie  
LA H  
y muy a  
rales de  
nas de  
quemad  
La Z  
prepara  
TABL  
bida á l  
TABL  
binado  
más act  
La pure  
Polv  
tonizar  
vez. La  
dente la  
esta lec  
cacia ab  
Los p  
tad para  
mente á

**ALGODON IODADO**  
(EN RAMA Y EN TEJIDO)  
**DOCTOR MADARIAGA**

Esta nueva forma para las aplicaciones externas del *iodo* se utiliza con ventaja, sobre todas las demas preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

**FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA**  
10 — PLAZA DE LA INDEPENDENCIA — 10  
Madrid

(437)

**TRATAMIENTO RACIONAL**

DE  
la Anemia, la Tisis,  
Dispepsia, el Diabetes,  
la Caquejia por la



**EN POLVO**  
para la confeccion de  
grogs alimenticios con  
Ron, Kirsch, Cognac, etc.

**EN TABLETA**

PARIS, RUE HAUTEVILLE, 57.

Por la preparacion de Potages reconstituyentes exquisitos de gusto y aroma.

Especificar. Polvo de Carne Rousseau y Tableta Rousseau

**FUCOGLICINA del D<sup>r</sup> GRESSY**

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la *Fucoglicina* no provoca accidente alguno en las vías digestivas

En PARIS, LE PERDRIEL & Cie, y en todas las Farmacias.

Madrid: M. García, Capellanes, núm. 1.

**REMEDIOS DE CONFIANZA**

El Cuerpo médico del mundo entero es unánime en declarar que puede siempre confiarse en los productos farmacéuticos de los Sres. Burroughs, Wellcome y C.<sup>a</sup>, como excelencia de primeras materias, esmero de la preparacion y seguridad uniforme de accion.

Han obtenido la alta recomendacion de numerosos médicos españoles eminentes, cuyos informes hemos tenido el honor de publicar en el *Libro Médico Azul*, segunda parte.

Como indicacion á los señores médicos españoles, y para su mayor comodidad, publicamos en los periódicos españoles de Medicina la siguiente lista de nuestros principales productos:

**EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER.** — «Un sustituto agradable y de confianza para el aceite de hígado de bacalao.» — *Ziemssen*.

Preparado en vacío á baja temperatura, este Extracto conserva en el más alto grado todas las preciosas propiedades de la cebada maltada, que son: la diastasis, los albuminoides, los fosfatos y la maltosa. Es un poderoso digestivo de los alimentos almidonosos, así como un reconstituyente natural del más alto valor. Mezclado con leche, convierte la caseina insoluble en peptona soluble, imposibilitando la formacion de *grumos indigestos*, produce un alimento admirable para los niños y enfermos, así como reemplaza perfectamente la leche materna.

**EMULSION DE KEPLER ó solucion de aceite de hígado de bacalao en Extracto de Malta.** En esta preparacion se realiza lo que el Cuerpo médico ha deseado durante tan largo tiempo; esto es, una forma á la vez agradable al gusto, digestible y digestiva. En esta solucion se hace el aceite digestible, no pura y simplemente por el hecho de su grado extremo de subdivision, sino tambien porque su disolucion (el Extracto de Malta de Kepler) es un poderoso auxiliar para la digestion de los alimentos grasos y almidonosos en general. La Emulsion Kepler es tan agradable al gusto, que los enfermos, y sobre todo los niños, la toman como una golosina. Se prescribe con el mejor éxito en los casos de tisis y en todas las *afecciones pulmonares* y tambien en las *enfermedades consuntivas de los niños* y la dispepsia que caracteriza las condiciones enervadoras del sistema. No tiene igual en toda enfermedad en la que el paciente pierde su peso.

**LA HAZELINA, de Burroughs.** — Principios activos destilados del «*Hamamelis Virginica*» bajo una forma elegante y muy activa. Es ahora reconocida una *preparacion tipo*, para la administracion interna en las hemorragias viscerales de todas clases. Es tambien de suma utilidad para la aplicacion local en las almorranas, hemorragias uterinas de condicion catarral de la membrana mucosa. Al exterior, la Hazelina es un agente muy precioso para las quemaduras y picaduras de insectos. Perfectamente benigna, empléase así interior como exteriormente.

**LA ZYMINIA, de Fairchild (Extractum Pancreatis).** — Producto puro y activo de los fermentos pancreáticos para preparar toda clase de alimentos predigeridos, como caldo, potajes, manjares blancos, flan, sopas de harinosos, etc.

**TABLOIDES DE ZYMINIA, de Fairchild.** — Empleados con éxito contra la indigestion post-gástrica y la dispepsia debida á la indigestion de alimentos almidonosos.

**TABLOIDES DE PEPSINA, de Fairchild.** — Cada tabloide contiene 6 centigramos de pura pepsina en escamas, combinado con un poco de ácido y aromas apropiados. Estas tabloides constituyen indudablemente una de las formas más activas y agradables para administrar la pepsina. Están cubiertas de azúcar, lo cual suprime todo mal gusto. La pureza de la pepsina y la presencia del ácido aseguran su actividad.

**POLVO PEPTONIZANTE, de Fairchild.** — En tubos de cristal. Cada tubo contiene la cantidad necesaria para peptonizar medio litro de leche. Empléase á medida que se necesita, la cuarta parte del contenido de un tubo cada vez. La leche materna contiene mucho ménos caseina insoluble que la leche de vaca; es, por consiguiente, evidente la necesidad de predigerir parcialmente la leche de vaca ántes de darla á un niño. Para hacer asimilable esta leche, los Polvos Peptonizantes (Fairchild), así como el Extracto de Malta de Kepler, son agentes de una eficacia absoluta.

Los productos ántes citados se encuentran en todas las farmacias del mundo. En caso que se ofreciese dificultad para procurarse algunos de ellos, rogamos á los señores médicos que tengan la bondad de dirigirse directamente á los fabricantes.

**Burroughs, Wellcome y Compañia, Snow Hill Buildings, Lóndres, E. G.**

EN BARCELONA: SEÑORES V. FERRER Y COMPAÑÍA

## GRAGEAS de Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia. Premio de Terapéutica

Los estudios hechos por los médicos de los hospitales, han demostrado que las Verdaderas Grageas de Hierro Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños,* y enfermedades causadas por la *Pobreza y Alteracion de la sangre,* á consecuencia de fatigas, vigiliass y excesos de toda clase.  
*Se toman de 4 á 6 grageas diarias.*

**Elixir de Hierro Rabuteau** recomendado á las personas que no pueden tragar las grageas. *Una copita en las comidas.*

**Jarabe de Hierro Rabuteau** destinado especialmente á los niños.

La medicacion marcial por el **Hierro Rabuteau** es la mas económica y racional de la terapéutica.

*Ni constipacion, ni diarrea; asimilacion completa.*  
Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN Y C<sup>ia</sup>, PARIS**

## SOLUCION De Salicilato de Sosa Del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris (PREMIO MONTYON)

La **Solucion del Doctor Clin**, siempre idéntica en composicion y de un sabor agradable, permite administrar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro**, y variar la dosis segun las indicaciones que se presenten.

« El **Salicilato de Sosa** que Clin emplea, es de una pureza perfecta y preparado con el mayor esmero; es un medicamento en que se puede tener la mayor confianza. »

(Sociedad de Medicina de Paris, sesion del 8 de Febrero de 1870)

La **Solucion Clin**, muy exactamente graduada en sus dosis contiene:

2 gramos de **Salicilato de Sosa** por cucharada.  
0,50 centigramos — — — por cucharadita.

**PARIS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARIS**

Y por conducto de los Farmacéuticos de Francia y del Extranjero

## NEURALGIAS Píldoras del D<sup>r</sup> Moussette

Las **Píldoras Moussette**, de aconitina y quinio, calman ó curan la *Gastralgia, la Jaqueca, la Ciática y las Neuralgias mas rebeldes.*

« La accion sedativa que las **Píldoras Moussette** ejercen sobre el aparato circulatorio sanguíneo, por medio de los nervios vaso-motores, indica su empleo en las *Neuralgias del trigémino, las Neuralgias congestivas, las Afecciones reumáticas, dolorosas é inflamatorias.* »

« La aconitina produce efectos maravillosos en el tratamiento de las *Neuralgias faciales*, con tal que no sean sintomáticas de un tumor intra-cránico. »

(Sociedad de Biología, sesion del 23 de febrero de 1880.)

Dosis: Tómense de 3 á 6 píldoras en las veinte y cuatro horas.

Exijanse las Verdaderas Píldoras Moussette de **CLIN Y C<sup>ia</sup>, PARIS**

## CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

De Cascara delgada de Gluten

De Copaiba y de Esencia de Santal

De Copaiba, de Cubeba, y de Esencia de Santal

De Copaiba, de Hierro, y de Esencia de Santal.

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de Esencia de Santal poseen una eficacia sin igual y se emplean con el mismo éxito para curar rapidamente los *Flujos antiguos ó recientes, la Blenorragia, la Leucorrea, la Cistitis del Cuello, la Uretritis, el Catarro y las otras Enfermedades de la Vejiga* y contra todas las afecciones de las *Vias urinarias.* »

« Merced a su cáscara delgada de *Gluten*, esencialmente asimilable, pueden las **Cápsulas Mathey-Caylus** ser usadas por las personas mas delicadas, sin que jamas lleguen a causar el estomago. » (Gazette des Hôpitaux de Paris)

Tomense de 9 á 12 Cápsulas por dia.

PARIS, en **CASA de CLIN & C<sup>ia</sup>**, y en todas Farmacias

# SOLUCION COIRRE AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

**Tísis. — Anemias. — Caquexia. — Escrófulas Raquitismo. — Inapetencia. — Dispepsia. — Estado nervioso. Asimilacion insuficiente. — Enfermedades de los huesos**

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reúne los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volumen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la menos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, suerte de que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.

— Se vende en las principales farmacias. —

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche-Midi, Paris.

# EL SIGLO MÉDICO

## RESUMEN

**Boletín de la semana:** Real orden circular. — Los maestros y los médicos. — Sociedad Española de Higiene. — Sociedad Ginecológica = Sección de Madrid. Algo sobre funciones inorgánicas. — La Bacteriología y la Clínica. — Higiene urbana con aplicación a Madrid. = Sección profesional: Conflicto entre dos deberes. = **Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia:** Caso notable de ciática. = **Prensa médica: Extranjera:** I. Erupción polimorfa consecutiva á la fiebre urinosa. — II. Paralelo entre la operación cesárea, el parto prematuro artificial, la versión, las aplicaciones atípicas de forceps, la craneotomía y los partos espontáneos en las estrecheces de la pelvis. — III. Pulverizaciones bi-iodo-mercúricas contra la tisis pulmonar. = **Terapéutica:** Estudios clínicos sobre el morruol. = **Sección oficial:** Ministerio de la Gobernación. — Montepío facultativo. = **Consultorio.** = **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. = **Crónica.** = **Folleto:** Bibliografía médica española. = **Vacantes.** = **Anuncios.** = **Correspondencia.** = **Boletín bibliográfico.**

## BOLETIN DE LA SEMANA

REAL ÓRDEN CIRCULAR. — LOS MAESTROS Y LOS MÉDICOS. — SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE. — SOCIEDAD GINECOLÓGICA.

La *Gaceta* del 5 del corriente ha publicado una real orden circular del nuevo ministro de la Gobernación, disponiendo que en lo sucesivo el servicio que no sabemos por qué se llama entre nosotros de

higiene, es decir, para que nos entendamos, el servicio de las casas de mancebía, pase á los Municipios, que es en realidad á quienes pertenece, así como el de inspección de nodrizas, cartillas para los criados, etcétera. La real orden — que encontrará el lector en otro lugar de este número — está bien fundada y há tiempo que la prensa profesional tenía pedido este cambio. Pero ocurrenos ahora la siguiente pregunta: dado el desbarajuste que reina en los servicios municipales de casi toda España; dado lo poquísimamente útil en que los señores ediles suelen ocuparse, ¿no vendrá esta nueva atención á aumentar más aquél con notorio perjuicio de éste? Esperamos una revolución en este servicio para en plazo breve, y mucho nos engañaremos si al poner en él su mano los ediles no le dejan peor de lo que está hoy. Al tiempo si no, gran descubridor de verdades.

\*  
\*  
\*

Nos adherimos en un todo á las justísimas quejas que lanza un colega á propósito del proyecto de

## FOLLETIN

### BIBLIOGRAFÍA MÉDICA ESPAÑOLA (1)

D. JOSÉ SANTUCHO Y MARENGO.

Nació en Málaga el año 1807. No se distinguió sólo este reputado médico por sus excelentes escritos, sino también por los títulos y condecoraciones que obtuvo, debidos, unos y otras, á sus propios méritos.

1837. — Le fué adjudicado el premio de una medalla de oro en el concurso abierto por la Academia de Medicina de Barcelona para obtener uno de los fundados por el Dr. Salvá, cuyo programa fué: «Describir la exacta y puntual observación de una epidemia ocurrida en España.»

1838. — Título de socio corresponsal de la Academia de Medicina de Zaragoza, por el mérito de una Memoria titulada: «Apuntes para la Historia de la Medicina española hasta la invasión de los sarracenos.»

1840. — Nombramiento de socio corresponsal de la Academia de Medicina de Cádiz por una «Memoria acerca de las causas de la muerte de los amputados.»

1846. — Opúsculo sobre las modificaciones que debían hacerse en el reglamento y cuadro vigente de exenciones físicas del servicio militar.

1849. — «Memoria acerca de la sarna en el Ejército.»

1851. — «Disertación acerca de los procedimientos más convenientes para practicar la circuncisión como medio curativo de la sífilis.»

1861. — Académico de número de la Real Academia de Medicina de Madrid.

1864. — Director del periódico que se publicaba en Ma-

drid titulado «Revista de Sanidad militar española y extranjera».

1838. — Cruz general de distinción por la defensa de Zaragoza: en el mismo año le fué también concedida la cruz de caballero de la Orden americana de Isabel la Católica por el mérito que contrajo en la acción de Minuesa el 7 de Junio.

1860. — Cruz de comendador de Isabel la Católica por sus servicios en las acciones de los días 1.º al 12 de Enero contra el ejército marroquí.

1863. — Comendador ordinario de la real y distinguida Orden de Carlos III.

1866. — Gran cruz de Isabel la Católica.

D. JOSÉ LLANOS Y COLON.

Nació en la villa de Checa (Guadalajara) el año 1808. Los escritos que ha dejado este distinguido médico, casi todos inéditos, hacen referencia á estudios y trabajos de Lexicografía y de Medicina, y son los siguientes:

1.º «Diccionario de Materia médica.»

2.º «Historia compendiada del cólera morbo epidémico.»

3.º «Topografía y estadística médica de la parroquia de San Marcos de Madrid», que escribió en colaboración del distinguido médico D. Diego Ignacio Pando.

4.º «Diccionario español-portugués y portugués-español.»

5.º «Diccionario español universal y tablas sinópticas de lengua universal, en ejemplos para su mayor inteligencia.»

6.º «Diccionario neológico-tecnológico y vocabulario médico-quirúrgico-farmacéutico.»

7.º «Compendio de Patología interna», extractado de varios autores, y un pequeño compendio de ciencia.

8.º «Aforismos de Hipócrates», traducidos al castellano.

Murió en Portugal el año 1875.

D. FRANCISCO ALONSO RUBIO.

Este célebre y distinguido médico, gloria y honra de la

(1) Véase el número 1.823.

ley presentado á las Cortes para que el nombramiento de los profesores de Instrucción primaria se verifique por el poder central y sus dotaciones sean satisfechas por el Tesoro con cargo á los presupuestos municipales. En efecto, si se aprueba ese proyecto, habrán conseguido los maestros emanciparse totalmente de los Municipios y de los caciques, y tendrán asegurada su dotación, hoy tan constantemente negada. Pero ¿son los médicos de partido de peor condición que los maestros? ¿No son sus servicios tan necesarios y quizás ó sin quizás mucho más, puesto que para que éstos puedan enseñar es indispensable que aquéllos conserven la salud á sus educandos? Hora es, pues, que los Gobiernos fijen la atención en nuestra clase y hagan con ella no más que lo que intentan hacer por los profesores de Instrucción primaria. De lo contrario, la injusticia sería tan notoria y tan humillante al mismo tiempo, que deberíamos rasgar nuestros títulos y adquirir el de maestros... ¡Triste condición la nuestra!

\* \* \*

¡Comentadísima entre los profesores de Madrid ha sido la primera sesión de la Sociedad Española de Higiene, celebrada el martes último! En ella leyó

Medicina española y el más ilustre de los tocólogos españoles, nació en Madrid el año 1813. El año 1831 comenzó sus estudios de Medicina en el famoso Colegio de San Carlos, en los que invirtió siete años, logrando en ellos, y mediante oposición, el premio que entonces era costumbre conceder en el séptimo año de la carrera.

1841. — Nombrado, mediante oposición, ayudante profesor.

1850. — Nombramiento de catedrático de enfermedades sifilíticas.

1854. — Nombramiento de catedrático numerario de la asignatura de Clínica de Obstetricia, enfermedades de mujeres y niños.

1846. — Nombrado, por oposición, médico de la Real Casa de Campo y Florida.

1850. — Ascenso á médico de la Real familia.

1860. — Médico de Cámara de S. A. R. el infante D. Sebastian.

1867. — Nombramiento de tercer médico de número de la Real Cámara de S. M. la reina doña Isabel II.

1868. — Ascenso á segundo médico de la misma.

Ha publicado numerosos trabajos que han contribuido á aumentar su fama como médico y le han elevado á la categoría de uno de nuestros primeros y más fecundos escritores médicos. Entre sus muchas obras, las más principales son:

- 1.<sup>a</sup> «Clínica de Obstetricia.»
- 2.<sup>a</sup> «Manual de Partos para la enseñanza de comadrones.»
- 3.<sup>a</sup> «Mi profesión de fe médica.»
- 4.<sup>a</sup> «Educación moral», dedicado á sus hijos.
- 5.<sup>a</sup> «La Mujer.»
- 6.<sup>a</sup> «Estudio filosófico del Hombre.»

Memorias científicas, y discursos, artículos y folletos políticos.

Pertenece á la Real Academia de Medicina, ha sido presi-

el Sr. Pulido la Memoria que ha presentado á la Diputación Provincial de Madrid sobre las oftalmías de los asilos y las disposiciones reglamentarias de carácter higiénico que pueden remediar su propagación; y sabiendo que algunos, poquísimos señores de la Beneficencia provincial, por una susceptibilidad mal despertada ó por errónea información de hechos, se habían desatado en acerbas críticas contra su obra y sus procedimientos, sometió notablemente á sus censuras en una corporación científica el fruto de su trabajo.

El Sr. Pulido, en cuanto diputado provincial, tiene absoluto derecho, y esto es sabido, á visitar cuando guste todos los servicios de la Diputación y asesorarse particularmente de quien quiera sobre sus mejoras y proponer de palabra y por escrito, cuando y como sea de su agrado hacerlo, cuanto crea pertinente para conseguirlos; y sin embargo de ser esto así, solicitó amistosamente, que de otro modo no hubiera sabido hacerlo, el concurso de los médicos de los asilos, que en parte le faltó, y para ayudarse mutuamente, solicitó de su complaciente amigo el Dr. Osío la realización de un trabajo especial que por lo enojoso y largo (ver los ojos de todos los asilados en todos los asilos) consideraba

dente de la Real Cámara de S. M. D. Alfonso XII y presidente también del Real Consejo de Sanidad.

#### HOYOS-LIMON.

Nació en la ciudad de San Fernando el año 1813. Terminó su carrera el año 1836. Escribió varias obras; entre ellas descuella como la más principal la titulada: «Espíritu del hipocratismo en su evolución contemporánea», que era como introducción á una colección de obras hipocráticas que pensó publicar y de las cuales sólo se imprimió la «Doctrina de los elementos de Quirsae», traducida bajo su dirección. Jamás admitió honores y distinciones de ninguna especie.

Fué individuo del Colegio Médico de Sevilla y correspondiente de la Sociedad de Medicina de Nimes.

Murió en Madrid el año 1867.

#### D. PEDRO MATA Y FONTANET.

Este distinguido médico, gran figura de la Medicina española, nació en Reus el año 1817. Su biografía sería interminable si nos propusiéramos bosquejar ligeramente tan sólo los rasgos más salientes de su vida; pero nos limitaremos á decir que ha sido considerado, con justicia, como el primer escritor médico entre nuestros contemporáneos, y como el filósofo más notable de nuestro siglo, porque así lo evidencian las obras que ha publicado, y entre ellas muy particularmente las siguientes:

*Científicas y profesionales.* — 1.<sup>a</sup> «Tratado de Medicina y Cirugía legal, teórico y práctico, seguido de un compendio de Toxicología»; obra premiada por el Consejo de Instrucción pública. — Quinta edición, 1875. Cuatro tomos.

2.<sup>a</sup> «De la experimentación fisiológica, como prueba pericial en los casos de envenenamiento.» — 1868. Un tomo.

3.<sup>a</sup> «Tratado de la razón humana (en estado de salud) con aplicación á la práctica del Foro.» — Segunda edición, 1878. Un tomo.

molesto para imponérselo á un profesor de la Beneficencia, y propenso á engendrar desagradados que quería evitar á todo trance; advirtiéndoles primero la existencia y el por qué de este auxilio extraño; despues, aunque fuera su asunto de índole esencialmente reglamentaria y nada tuviera de médico, dedicó en su Memoria á los profesores palabras de elogio y salvedades que los ponían fuera de toda crítica, y, por último, á mayor abundamiento pidió, por conducto de la Sociedad de Higiene, que los profesores que gustasen acudieran con sus consejos á ilustrar aquella Memoria y rectificarla..., y contra todo esto, que no era sino un lujo desusado de atenciones y cortesías, desencadenaron sus iras unos pocos profesores y subalternos, tan incapaces de representar por sus ligerezas el Cuerpo á que pertenecen, como de remontarse á las alturas donde había puesto su trabajo y sus procedimientos el autor de la Memoria.

¡Y todo porque para fatigosas determinaciones numéricas había profanado el sagrado de los asilos un amigo del Dr. Pulido que no era de la Beneficencia; y porque éste no sometía á la censura de un Consejo de Higiene provincial su trabajo ántes de elevarlo á la Diputacion; y porque se temió que lle-

vase al Dr. Osío para ingerirlo en el Cuerpo... pues estas y otras peregrinas ocurrencias hubo de escuchar nuestro amigo como justificadoras de semejante saña!

De aquellos labios, ni en el debate público ni en las contiendas particulares ha salido hasta hoy un consejo médico, un punto de vista científico, un dato que ilustrase el tema, algo que revelase que aquellas inteligencias se penetraban de la idea humanitaria del Sr. Pulido y se asociaban á su más perfecto cumplimiento, por lo cual y sus demasías obligaron á que nuestro compañero replicase con la energía y franqueza necesarias para que se viese de parte de quién estaba la razon y de quién la falta.

Por lo demás, muy tranquilo y confiado está el Sr. Pulido de sus buenas relaciones con el Cuerpo de la Beneficencia provincial: ve en él maestros respetadísimos, amigos del alma, personas de gran valer y una juventud en su mayoría brillante, y siente además veneracion para su historia gloriosa, fervientes amores para su actualidad, grandes esperanzas para su porvenir y un deseo de abrillantar el Cuerpo y engrandecer sus funciones superior al que sienten la mayoría de esos alborotadores. Y supuesto tanto bueno destina á esa Corporacion, y nada, ni

4.<sup>a</sup> Tratado de la razon humana en sus estados intermedios (sueño, ensueños, pesadillas, sonambulismo natural, artificial ó magnético, ilusiones y alucinaciones compatibles con la integridad de la razon; pasiones), con aplicacion á la práctica del Foro.» — 1864. Un tomo.

5.<sup>a</sup> «Tratado de la razon humana en estado de enfermedad, ó sea de la locura y de sus diferentes formas, con aplicacion á la práctica del Foro.» Lecciones dadas en el Ateneo Científico y Literario de Madrid. — 1878. Un tomo.

6.<sup>a</sup> «De la libertad moral ó libre albedrío.» — 1868. Un tomo.

7.<sup>a</sup> «Doctrina médico-filosófica española sostenida durante la gran discusion sobre Hipócrates y las escuelas hipocráticas en la Academia de Medicina de Madrid y en la prensa médica.» — 1860. Un tomo en 4.<sup>o</sup>

8.<sup>a</sup> «Criterio médico-psicológico para el diagnóstico diferencial de la pasion y de la locura.» — Segunda edicion, 1877. Dos tomos.

9.<sup>a</sup> «Exámen crítico de la Homeopatía.» Lecciones dadas en el Ateneo Científico y Literario de Madrid. — 1851. Dos tomos en 4.<sup>o</sup>

10. «Sinopsis filosófica de la Química.» — Un tomo.

11. «Manual de Mnemotecnia.» — Un tomo.

Novelas. — 1.<sup>a</sup> «Las Amazonas.»

2.<sup>a</sup> «Eloisa y Abelardo.»

3.<sup>a</sup> «Los Trabucaires del Pirineo, ó el Idiota.»

4.<sup>a</sup> «Los Moros del Riff.»

5.<sup>a</sup> «La Campana del Terror, ó las Vísperas Sicilianas.»

6.<sup>a</sup> «La Monja enterrada en vida, ó el convento de San Plácido.»

Estas dos últimas novelas las publicó con el pseudónimo de Garci-Sanchez del Pinar, con el que son conocidas en el mundo científico ilustrado, sin sospechar siquiera que detrás de dicho pseudónimo se oculta un coloso de la Medicina, un ilustre médico español.

Periódicos. — 1.<sup>o</sup> «El Pabellon Español» (político).

2.<sup>o</sup> «La Facultad» (profesional).

Fué oficial primero del Ministerio de la Gobernacion; despues de este nombramiento obtuvo la cátedra de Medicina legal y Toxicología del Colegio de San Cárlos.

En 1863 fué elegido diputado provincial por el distrito del Congreso; pero el Gobierno declaró que era incompatible ese cargo con el de catedrático, viéndose privada por este motivo la provincia de su actividad y celo en pro de sus intereses.

Despues del año 1856 fué tachado el Dr. Mata de ateo y corruptor de la juventud por la prensa carlista de aquel tiempo: tal nota era injusta, á la verdad, pues el Dr. Mata nunca tuvo tendencia alguna á desligar de sus creencias á nadie, ni ménos á sus alumnos.

Fué diputado á Córtes de las Constituyentes y gobernador civil de Madrid dos veces. El último destino que desempeñó fué el de presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, donde no sabemos si intentaría tomarlas á sus correccionarios y amigos políticos.

Mata, como orador, es grandilocuente y florido; como pensador, escéptico; como filósofo, racionalista; como médico, organicista y fisiológico; como poeta, lírico. Fué el maestro más querido de sus discípulos, y una buena prueba de lo que decimos es que en aquella época en que el rigor disciplinario se llevaba hasta la exageracion y era demasiado tirante, en la clase del Dr. Mata nunca se pasaba lista, y á pesar de esto, su cátedra era la más concurrida del Colegio, no sólo por los matriculados en ella, sino tambien por gran número de oyentes que acudían á escuchar embelesados la elocuente palabra de aquel sabio.

Falleció en Madrid el año 1877.

D. JOSÉ MARÍA GIL Y REY.

Nació en Galicia el año 1815, y se distinguió desde sus

siquiera la gratitud requiere de ella, porque basta y ha bastado siempre á sus obras el premio de haberlas realizado, seguro puede estar de que sus relaciones con el verdadero Cuerpo han de ser siempre buenas.

\* \* \*

Ha sido muy interesante y prestigiosa para la Sociedad Ginecológica la última sesión, celebrada el miércoles pasado. En ella dió cuenta el Sr. Gonzalez de Segovia, ilustrado médico de la Maternidad, de una operación cesárea practicada en una parturiente, con estrechez 76 milímetros y medio del diámetro antero-posterior del estrecho superior, y en la cual, durante tres días de parto fuera del establecimiento, se habían hecho diferentes maniobras por matronas. La operación era de necesidad; se practicó sin accidente, muriendo después de algún tiempo la operada á consecuencia de una septicemia aguda por esfacelo del cuello y segmento inferior de la matriz, debido sin duda á los accidentes del parto y su intervención.

Con este motivo hablaron luego los Sres. Urrecha, Torres Fabregat, Gutierrez y Farriols, pronunciando una serie de disertaciones sobre la interven-

primeros años por su talento y sabiduría; tanto es así, que á los doce años de edad era ya un consumado gramático. Fué redactor y colaborador de «El Semanario Instructivo», periódico de ciencias, artes y literatura, que se publicaba el año 1838, con láminas litografiadas, hechas por nuestro biografiado y por su hermano. Escribió también en «La Aurora de Galicia», en la revista del mismo nombre y en otras publicaciones de la misma índole que por aquel tiempo se publicaban en dicho país. También colaboró en 1848, con gran entusiasmo y asiduidad, en la «Gaceta Homeopática».

Dejó escrita é inédita una gramática latina, varias obras de ciencia, un escogido herbario y gran colección de magníficas poesías.

Murió el año 1853, á los treinta y ocho años de edad.

D. JUAN CEBALLOS GOMEZ.

Nació en Cádiz el año 1817.

En 1842 hizo oposición á una cátedra de Cirugía, vacante en la Universidad de Sevilla, y sus ejercicios fueron aprobados por unanimidad. El mismo año ganó, por oposición también, una plaza de académico de número en la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. El año 1848 obtuvo en propiedad el nombramiento de catedrático del Colegio de prácticos del arte de curar, en Sevilla. El año 1844 obtuvo el real nombramiento de catedrático propietario de la Facultad de Cádiz, con cargo de la Historia Natural.

Ha escrito las obras siguientes:

- 1.<sup>a</sup> «Elementos de Fisiología general é Historia Natural aplicados á la Medicina.»
- 2.<sup>a</sup> «Resumen de sus lecciones de Zoología.»
- 3.<sup>a</sup> «Tratado sobre el cólera morbo asiático.»
- 4.<sup>a</sup> «De las tallas perineales y del cateterismo perineal forzado.»

Ha traducido:

La «Clínica médica» de Rostan.

ción en las distocias por estrechez, tan interesantes, tan eruditas, ilustradas y llenas de exquisita doctrina y buen sentido práctico, que hubimos de quedarnos por demás satisfechos de tan grata audición.

DECIO CARLAN.

MADRID 13 DE ENERO DE 1889

#### ALGO SOBRE FUNCIONES INORGÁNICAS

Las funciones inorgánicas, divididas en físicas y químicas, tienen sus leyes propias, y nada más exacto, dentro siempre de estas funciones, que proclamar con la ciencia moderna la conservación de la fuerza, la permanencia de la materia, el cambio y equivalencia de las fuerzas. Ha sucedido con estas bellas conquistas, como se las llama, de los procedimientos experimentales, lo que con otras varias: que después de conocidas se las ha hallado tan conformes con los principios de la lógica, que al parecer hubiera sido posible asignarlas *à priori* y sin necesidad de procedimiento experimental.

Mirándolo bien, nada tiene esto de particular. ¿Quién puede extrañar que una buena práctica se halle al cabo conforme con una sana teoría? ¿Quién puede extrañar que la naturaleza sea racional, conformándose más ó ménos con las sugerencias del pensamiento? Y ¿que

La «Vida de Broussais y sus opiniones médicas».

«La Homeopatía al alcance de todos.»

Y las obras quirúrgicas completas de Astley Cooper.

Ha dirigido la «Revista Profesional de Ciencias Médicas» que se publicó desde el año 1839 al 60.

Se honra el Dr. Ceballos con el título de académico corresponsal de las Academias de Medicina de París, Montpellier, Lisboa, Filadelfia, Madrid, Sevilla, Coruña, Barcelona, Valladolid y otras muchas nacionales y extranjeras.

Ha sido el primero que en Cádiz practicó las operaciones del empiema, la rinoplastia, la extirpación del cuello uterino y algunas otras importantes operaciones quirúrgicas.

Está condecorado con las encomiendas de Carlos III e Isabel la Católica.

D. ANTONIO RIBERA Y RAMOS.

Nació en Sevilla el año 1816.

Fué catedrático propietario de la Facultad de Medicina de Sevilla; médico honorario de Cámara, libre de gastos concedido por la Reina en 15 de Marzo de 1860. En prueba de su justa reputación como tocólogo, fué designado por los duques de Montpensier para asistir á los partos de la infanta doña María Luisa Fernanda.

Fué el primero que en Sevilla hizo la aplicación del forceps, publicando sus ventajas en las posiciones oblicuas del estrecho inferior: fué también el primero que aplicó la inyección iodada en las metrorragias consecutivas á la expulsión de la placenta: ha practicado dos veces la operación cesárea, y muchas la embriotomía y la cefalotomía, de las que fué partidario hasta que apareció el forceps-sierra.

Tiene escrita una obrita con el título de «Lecciones de Obstetricia».

RAMIRO AVILA Y PEZUELA.

(Se continuará.)

otra cosa hacemos cuando asistimos en el mundo, y hasta provocamos voluntariamente, la evolucion fenomenal, que identificar los fenómenos con las leyes superiores ó categorías de la razon?

Así, pues, no solamente se ve por experiencia que las leyes de la experiencia misma son fijas y persistentes; que, por lo tanto, la materia y la fuerza tienen en ella una forma definida; que la cantidad y la calidad naturales son susceptibles de cambios y modificaciones, dentro siempre de una totalidad determinada; sino que así debía suceder lógicamente, puesto que por hipótesis necesaria la naturaleza comprende en límites definidos todo cuanto el pensamiento puede realizar á su modo en límites relativamente indefinidos.

La naturaleza, en sus modos inorgánicos físico y químico, es aritmética y geométrica hasta el cálculo infinitesimal inclusive; es tambien lógica con aquel formalismo definido con que aparecen los hechos en el orden funcional, que los comprende y domina desde altura superior. Lo que la naturaleza no es en sus modos inorgánicos físico y químico, es lo que eleva este orden á un grado funcional superior, lo que saca sus hechos del mundo definido en que se hallan colocados, lo que les agrega, no la indefinición pura, sino la indefinición relativa, en una palabra, lo que constituye el estadio viviente.

Los que profesan teorías puramente físicas quisieran que el límite físico no tuviera á su vez límite alguno, que fuera ley y función absoluta, como si de esta manera encontrara su avidez científica el reposo que busca con tanto afán. ¡Engañosa perspectiva! En el mundo de la ciencia sucede lo mismo que en el mundo físico; no se descansa jamás: el que parece que descansa es que trabaja de algun otro modo. Su desgracia sería no trabajar absolutamente, porque tal reposo se obtiene sólo á costa de morir.

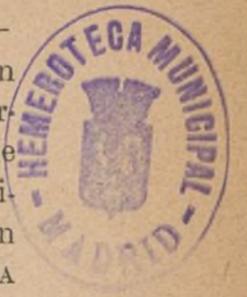
No se dejen, pues, seducir los físicos por bellas promesas de sus teorías, estrechas siempre, pequeñas en relacion con el cuadro general, en que figuran legítimamente, pero sólo de un modo parcial y circunscrito. Por lo mismo que las leyes y las fuerzas inorgánicas son exactamente definidas, no pueden ménos de suponer una función, dentro de la cual se definen y en la que queda siempre un cabo suelto, una indefinición que no puede dejarse de tener en cuenta.

Mas para comprender bien el pensamiento de la indeterminación inherente á todo lo determinado en la naturaleza lo mismo que en el espíritu, se hace preciso ante todo desechar perentoriamente toda preocupación ontológica; no sospechar siquiera que lo que llamamos materia, que lo designado con el nombre de fuerza, son fenómenos reales, *ocultos* detrás ó en el fondo de los fenómenos visibles: superstición de lo oculto, en que caen de lleno muchos de los llamados positivistas, que tan extraños se juzgan á todo asomo de ideas supersticiosas. ¿Qué otra cosa más que una superstición pudiera ser ese fondo comun, imaginado para todos los fenómenos y para todas las fuerzas reveladas por la observación exterior y sensible? ¿Qué otra cosa más que una superstición es esa fuerza sustancial, que se supone

ajena á todo modo particular de manifestación y, sin embargo, susceptible de subsistir en su carencia de forma alguna definida? ¿Qué puede ser una fuerza que no sea luz, calor, trabajo mecánico, electricidad, movimiento ni modo alguno determinado de los que hacen ser algo á la fuerza indeterminada, esto es, á la IDEA pura y no realizada de fuerza en general? Pues si la fuerza, para ser física ó química, ha de consistir en alguna de sus manifestaciones físicas ó químicas, bien está que admitamos *à priori* y *à posteriori* la posibilidad y el hecho de trasformarse unas en otras; pero no que abusemos de la realización ideal de fuerza en general, confundiéndola con la realización natural de fuerzas objetivas exteriores, que no pueden ménos de representar siempre de un modo particular y con carácter definido, lo que sólo el individuo inteligente concibe de un modo genérico y con carácter indefinido. Disipado así el fantasma de la materia y de la fuerza absolutas, quedará sólo radiante de claridad la verdad relativa; la verdad matemática y geométrica de la ciencia, en cuanto definida y traducida en hechos reales, la verdad que se encierra en la ley, la ley descartada del coeficiente de libertad, que no por ser extraño al reino físico-químico, deja de aparecer en funciones superiores, que coronan la función comun, como la flor y el fruto al sér vegetativo que brota de humildes, aunque necesarias, raíces.

Son, pues, verdaderas y legítimas, en buena crítica filosófica, las leyes que proclaman los modernos legisladores de la naturaleza inorgánica: lo que carece de legitimidad y de verdad es la interpretación que dan á estos *hechos leyes* que, si bien son leyes respecto de los hechos á que se refieren, no pasan de ser hechos respecto de otras leyes emanadas de funciones no enteramente opuestas, pero sí más comprensivas; funciones que entrañan un elemento nuevo, la libertad, sistemáticamente excluida de aquel procedimiento encerrado en límites convencionales que se traducen en la naturaleza por funciones físico-químicas.

Los que con tan imprudente osadía quieren por lo ménos subordinar el pensamiento al cuerpo organizado, el cuerpo organizado al cuerpo inorgánico y el cuerpo inorgánico en sus variadas actividades á un mecanismo móvil, preguntados sobre el alcance de la inteligencia del hombre en general y de cualquier hombre en particular, no dudarán probablemente en contestar que nuestro saber es limitado, que cualquiera puede equivocarse y se equivoca á menudo, y que al más sabio le ha de faltar siempre mucho más que aprender; y sin reparar que, si el que sabe tiene límites precisos, ha de tenerlos tambien todo lo que sabe y puede ser sabido; sin parar mientes en la ley inexorable de limitación universal, una sola cosa será para ellos sin límite dado, imaginado ni posible, y es el límite mismo en cuanto ley establecida, por más que tal ley no haya podido establecerse sino en la función de establecerla enfrente de los fenómenos, que es la labor eterna de la naturaleza y del pensamiento, que es, en suma, la vida en cuanto representada y en cuanto representativa; la función sintética, fuera de la cual no hay nada y dentro de la cual se encuentran todas las funciones particulares del universo.



Una de estas funciones particulares, la más particular en relación con cualquiera otra que con ella coincida, es la que forma el objeto de la Mecánica, de la Física y de la Química. Bien pueden estar fieros los que cultivan estas ciencias, por la exactitud de que hacen gala. Bueno fuera que lo que se supone y es definido, dejara de ser definido desde el mismo punto de vista en que se supone y es definido. Pero ¿no advierten los que se detienen en este análisis incompleta, que así como cada uno de ellos sólo es un hombre en el cuadro de la humanidad, y una casa, por ejemplo, es uno de tantos edificios construidos en medio de una ciudad en construcción, las leyes de la Física y de la Química sólo son el dato de una fluxion de datos que los envuelve en su torbellino? No lo advierten, no; porque para ellos la fluxion de datos, la construcción de la ciudad y la humanidad viviente son un sueño, una ilusión, una nada, que si algo parecen es porque emanan de una sola entidad, que sin ser nada de lo que ellos son, es por sí sola todas las cosas. ¡Pavoroso pensamiento, si pasando de su superficie, penetramos en su fondo con mirada escrutadora! La verdadera nada, la verdadera ilusión y el verdadero sueño es esa entidad metafísica que tan arbitrariamente se toma como física, esa sustancia material, esa fuerza sustancial, que se proclama á un tiempo determinadas é indeterminadas: determinadas, porque pertenecen á la naturaleza exterior; indeterminadas, porque sin embargo no tienen naturaleza alguna que las distinga y realice.

Siendo, pues, tales entidades un mito, claro está que no son ellas las que se trasforman en las diversas series de fenómenos que comprenden las ciencias físico-químicas; sino que las series mismas se trasforman unas en otras recíprocamente, por las relaciones mutuas que representan dentro de una función común, en la cual figura la identificación, sin desaparecer por eso en manera alguna, ántes bien subsistiendo como condición fundamental, la relativa distinción.

¿Bastarán estas indicaciones para sugerir alguna modestia en el ánimo del apóstol ferviente del mecanismo como suprema ley, que tuviera la paciencia de leer las mal perjeñadas líneas en que someramente las hacemos? Quizá sí. ¡Ojalá inspiren al ménos un resquicio de desconfianza en sentimientos harto profundos para ser conmovidos sin penoso esfuerzo! ¡Ojalá se reproduzca con este motivo el movimiento aquel que llevó á Sócrates al camino de su saber, el movimiento que pone á la ciencia frente á frente con la ignorancia, obligándola á transigir, para no correr desatentada á segura perdición!

M. NIETO SERRANO.

#### LA BACTERIOLOGÍA Y LA CLÍNICA

Este es el tema que ha servido á M. Jaccoud para empezar la serie de conferencias clínicas del presente curso. Verdaderamente, aun cuando el nombre del célebre profesor y su proverbial elocuencia no fueran suficiente garantía para dar importancia á la conferencia

la curiosidad actual de los hombres de estudio, que siempre se encuentran sedientos de aprender, basta por sí sola para contribuir á darle realce; porque el título es ciertamente incitante.

En efecto, si muchos problemas de los que hoy encierra la ciencia que investiga el modo de ser de los organismos microscópicos han sido resueltos y otros están á punto de resolverse por el sabio que trabaja encerrado en el estrecho espacio de un laboratorio, en cambio el clínico, el verdadero médico, no ha podido obtener todavía las ventajas que le daba derecho á esperar el estrépito con que se ha anunciado la Microbiología. De aquí que todas las cuestiones bacteriológicas que se rocen con la práctica de la Medicina son importantes hoy. Así lo ha comprendido Jaccoud, al dar la preferencia sobre otros asuntos al que nos ocupa.

Hé aquí un resumen de la conferencia:

«Desde que empecé mis lecciones en el Hospital de la Caridad — hace más de veintidos años — me convencí — dijo — que la Clínica tiene un doble carácter: el de ciencia y el de arte. Es arte en cuanto se dedica á la observación de las enfermedades bajo los puntos de vista del diagnóstico, del pronóstico y del tratamiento. Un buen diagnóstico, que es la base, por decirlo así, la esencia misma de la Clínica, exige conocimientos científicos en alto grado. La Clínica es la observación de la enfermedad, y por esto mismo no debe reducirse á la enumeración pura y simple de los fenómenos patológicos, sino que está obligada á penetrar profundamente en el interior de las operaciones orgánicas anormales, á tomar la filiación de los síntomas, á descubrir los efectos directos é indirectos del agente morboso y, en una palabra, á averiguar el por qué y el cómo de los accidentes que acompañan á la enfermedad.

Hé aquí por qué es condición precisa de todo observador el apoyarse en la ciencia, pues al no dar ésta su carácter á la Clínica, la práctica médica se reduciría á un arte empírico.

Así, pues, vuelvo á repetir, es arte y es ciencia; pero si como arte goza la clínica de una autoridad absoluta, como ciencia se encuentra subordinada y como comprimida por los diferentes elementos que la rodean.

En efecto, en torno suyo se ven en actitud conveniente para darle auxilio, á la Anatomía normal y patológica, la Patología general y especial, la Terapéutica y la Patología experimental; más allá, coronando el horizonte, están la Física, la Química, etc., como formando un ejército de refuerzo que espera ocasión de entrar en combate.

Aquí está, señores, la palanca en que yo me apoyo para proclamar ciencia á la Clínica; aquí está también representada la base de mi solicitud, de mi anhelo por el ensanchamiento del círculo científico que rodea á la Medicina. Es necesario, pues, que la Ciencia y la Clínica marchen á la par, unidas en estrecho lazo, sin cuyo requisito no habría progreso posible.

¿Cuál debe ser, pues, la actitud de la Clínica ante la nueva ciencia de Pasteur, ante esa ciencia que apenas nacida se ha desarrollado de un modo colosal, hasta el punto de adquirir un puesto preeminente entre las más

grandes  
problemas

Si la I  
tial de d  
Clínica s  
recoge la  
que con  
troducirs  
las inves  
riología;  
tudío é i

Antes  
la revolu  
campo d  
á la profi  
neral y e  
por cons  
crasísimo  
á la Pato  
nica, nec

Hé aq

Si con  
ciones vi  
fecciosas  
eisisipela  
consisten

lo que es  
de los ef  
carditis y  
las cond  
de la neu  
se ha vis  
sis de la  
gano; si t  
las relac  
guna ran  
riología  
respecto

De mo  
currir al  
dad ofre  
rá en el  
arrollanc

Pero, c  
entusias  
vos dese  
grandes  
que tant

Usad  
los adela  
y vuestro  
cuenta q  
cosas y e  
que la M  
del todo

Esto  
gais la e  
reis mej

grandes de la humanidad, entre las que estudiaron el problema de la vida? Fácil es averiguarlo.

Si la Bacteriología es sin disputa alguna un manantial de donde pueden extraerse grandes utilidades, la Clínica sabe recoger las aguas de este manantial, como recoge la que vierten otras fuentes del saber humano que con ella se relacionan. Yo no os diré que debe introducirse en la observación diaria de una enfermedad las investigaciones minuciosas y delicadas de la Bacteriología; pero sí creo que es conveniente aplicarla al estudio é interpretación de los hechos clínicos.

Antes se creía —y yo he caído en este pecado— que la revolución radical originada por esta ciencia en el campo de la Medicina no alcanzaría á la etiología ni á la profilaxis de las enfermedades, á la Patología general y experimental, á la Higiene pública y privada, y, por consiguiente, tampoco llegaba á la Clínica. Error crasísimo, pues que cogiendo de lleno esta revolución á la Patología especial, y siendo ésta el sosten de la Clínica, necesariamente abarcaría también á ésta.

Hé aquí la prueba:

Si conocemos actualmente la génesis de determinaciones viscerales y periféricas en las enfermedades infecciosas, particularmente en el tifus, la escarlatina, la erisipela, la difteria, la blenorragia; si sabemos en qué consisten el reumatismo y la gota; si hemos averiguado lo que es la infección purulenta, y nos hemos enterado de los efectos recíprocos de la neumonía, de la endocarditis y de la meningitis; si además se ha descubierto las condiciones que influyen sobre la trasmisibilidad de la neumonía y las recidivas de las enfermedades, y se ha visto la diferencia que existe entre la tuberculosis de la vejiga y las demás afecciones del mismo órgano; si todo esto se ha aprendido y se conocen también las relaciones del cáncer esternal con la pleuresía, á ninguna rama del saber humano se debe sino á la Bacteriología. Luego véase la importancia que ésta tiene con respecto á la Clínica.

De modo, señores, que no se debe nunca dejar de recurrir al auxilio de esta ciencia, que si en la actualidad ofrece gran confianza, muchísima más la ofrecerá en el porvenir, á medida que el tiempo vaya desarrollándola.

Pero, después de dicho esto, debo entibiar vuestro entusiasmo. No concedais tanta importancia á los nuevos descubrimientos, que vayais por ello á olvidar las grandes verdades que encierra la antigua Medicina y que tanto bien han hecho á la humanidad.

Usad con prudencia y con discernimiento de todos los adelantos provechosos; este debe ser vuestro interés y vuestro deseo. Huid de todo exclusivismo, teniendo en cuenta que los siglos pasados han descubierto grandes cosas y encerrado muchas verdades; sabed, por último, que la Medicina tradicional no puede ser derrumbada del todo por las actuales innovaciones.

Esto es lo que os he enseñado siempre; cuando tenáis la experiencia de una larga práctica os convenceréis mejor de lo que os digo.»

DR. GONZALEZ DEL VALLE.

## HIGIENE URBANA CON APLICACION Á MADRID

Discurso pronunciado en la inauguración del curso de 1888-89  
de la Sociedad Española de Higiene  
POR EL DOCTOR DON ANGEL PULIDO

SEÑORES:

No recuerdo que el cumplimiento de un deber tan honroso y grato, como es la lectura de una oración inaugural, me haya producido el descontento que ahora sufro; y consiste en que siendo yo de ordinario, por gusto y vanidad, uno de los más diligentes en satisfacer tales compromisos, ocúrreme en esta ocasión, aunque no por mi culpa, llegar tarde y maltrecho, algún tanto abrumados los alientos del espíritu con la pesadumbre de afanes numerosos, y por demás entretenidas las escasas habilidades del cuerpo con el cumplimiento de multiplicados trabajos. ¡Hubiera yo previsto semejante embargo cuando prometí á nuestro celoso presidente, mi entrañable amigo el Sr. Pacheco, escribir la oración inaugural, y es seguro que hubiera rehusado, para bien de todos: para el de vosotros, porque restituido al presidente este deber, habríais escuchado otra lectura como la de aquel discurso del año anterior, que tanto hubimos de celebrar por lo sustancioso de su doctrina, lo erudito de sus informaciones, lo sano de sus consejos y lo limpio de su frase; y para bien mío, porque sin las zozobras y las cargas del apremio, hubiera saboreado con deleite frutos que, por ser del cercado ajeno, hallaríais también, como el poeta, dulces y sabrosos!

Y luégo, señores, ¿de qué hablaros? En verdad que no conozco materia más engañosa que esta de la Higiene, porque siendo vastísima de suyo, satisface mal los apetitos del discursante; pues ó se entra de lleno en la tesis y se engolfa el ánimo en la aridez de la estadística, en la filigrana del experimento y la sutileza de la argumentación; ó se apunta sólo la especie y nos quedamos fraseando una vez más adocenados y repetidísimos consejos, sin que nos sea fácil á mediocres inteligencias acertar con esa anhelada zona donde se juntan lo ameno y lo útil; obsequio debido en estas solemnidades al escogido público que las honra y abrillanta con su presencia.

Buscando esta zona media andaba mi pensamiento dudoso entre presentaros á grandes rasgos de síntesis históricas, y con el exámen comparativo de una ciudad moderna con otra antigua ciudad, la notable enseñanza de cuánto ha cambiado la estructura de las poblaciones, cuánto por ello han variado las funciones y ministerios sociales, y cuántas nuevas necesidades han venido, en su consecuencia, á golpear con fuerza en las puertas de la Higiene, reclamando con alaridos de dolor su auxilio, y, lo que es más desconsolador aún, avisándonos la aparición de nuevos y arduos problemas que han de seguir fatalmente á las grandezas del progreso que realice el mundo, como esas ambulancias de miserias y sufrimientos van á la cola de los vistosos y formidables ejércitos conquistadores; — ó bien, dejando la entonación épica, necesaria á la expresión de tan grandes

meditaciones, contraerme á estudios más limitados y sencillos, como seríalo la Higiene de la vejez, para combatir ese letal consejo que recomienda á la edad avanzada un descanso absoluto, llámase como quiera, jubilación, retiro, goce pacífico de fortuna alcanzada..., y que, en buenas cuentas orgánicas, viene á ser el suicidio de actividades necesarias, el cual trae luégo la otra aborrecida muerte total del organismo, torpemente imposibilitado así de apurar sus facultades hasta el máximo de su vida y de sus ministerios...

Dudoso estaba mi pensamiento entre ambos temas, repito, ya acariciando el uno, ya el otro, sin acertar á salir de este infecundo devaneo, cuando nuestro presidente hubo de comunicarme la grata noticia de que quizás fuese tanta nuestra ventura que presidiera esta sesión inaugural el Sr. Moret, es decir, uno de los hombres de gobierno que con más alcances científicos y más cariño miran las cuestiones sanitarias en España; y ya entonces, como quien se sacude de un sueño y baja desde la fantasía á la realidad, dejé las pasadas cavilaciones, y me propuse dedicar el discurso á negocios más íntimos y de nuestro comun empeño.

Y puesto ya en este terreno, hay que empezar diciendo que cosa muy principal y en extremo necesaria es que se penetren bien los Gobiernos de lo que vale la salud de sus gobernados; y para ello precisa hablarles hoy invocando, no sólo los reposados intereses morales, sino también los apremiantes intereses económicos, demostrando así que los problemas sanitarios juntan lo ideal con lo real tan bien ó mejor que los problemas más exigentes de cualquier otro ministerio social.

Por esto, si en tiempos primitivos, cuando las razas ciclópeas esculpían en sus monumentos paleolíticos un ideal dinámico sencillo, la muerte de cualquier individuo representaba la pérdida de una cantidad de fuerza dócil; y después, cuando el pueblo lacedemonio había depurado en la sima del monte Taijeto y en la práctica de sus severas costumbres la robustez orgánica, valía la de un guerrero; y cuando los compatriotas de Pericles cincelaban en mármoles imperecederos las bellezas de una raza hermosa sin igual, plañían en sus muertes los duelos de un arte divino; y más tarde, cuando la gente del Lacio dignificaba la condición humana con el código de sus derechos, lamentábase la pérdida de un ciudadano; y cuando la civilización cristiana cambió radicalmente los ideales terrenos, convirtiendo el espíritu á regiones inmaculadas, dolíase de la muerte del santo, hoy que los métodos positivos informan todo progreso y los problemas buscan soluciones económicas que parecen desviarnos de idealismos puros y sujetarnos á mezquinas realidades, hoy podemos también nosotros los higienistas reclamar de los Gobiernos grandes atenciones en favor de la salubridad pública, no sólo invocando todos aquellos motivos morales que han podido invocarse siempre, sino también invocando la razón económica que representa el coste en que se ha calculado la vida de cada individuo.

Y ahora, apostrofemos en el primer arranque de nuestra orgánica excelsitud, torpemente maltratada, el que se haya reducido á valor monetario la existencia huma-

na; y convengamos en que en medio de estas nuestras amargas consideraciones habrían de sentar aquí como piedra de valor engarzada en anillo de hierro, algunos párrafos grandilocuentes sobre el valor incalculable del genio, del sabio, del héroe, del filántropo; sobre los grandes sacrificios que imponen la patria, la religión, la virtud y el progreso; hagamos, sí, la salvedad de todo esto como una condenación de ese cálculo que pone precio á la vida de un hombre, ni más ni menos que si fuera la de una bestia; pero después de haber rendido este merecido homenaje á nuestra superior grandeza, tomemos nota de esas cifras, sumémoslas y digamos luégo á los Gobiernos: «Advierte que cuando elevamos nuestra voz en defensa de la Higiene y te pedimos algunos sacrificios para el mejoramiento de la salud, no abonan sólo nuestros clamores intereses de sentimientos humanitarios, sino intereses en tal grado materiales, que convierten en un opulentísimo negocio el dinero consagrado á nuestra empresa.»

Y si no dígalo el Dr. Chadwick, de Londres, quien en los cálculos que presentó en el Congreso Internacional de Higiene celebrado en París en Agosto de 1878, deducía que cada individuo de la clase obrera representaba un capital de 5.000 francos; dígalo el Dr. Farr, cuando en sus informaciones para el Registro general estima en 3.975 francos el valor de cada uno de los habitantes del Reino Unido, hombres, mujeres y niños, considerados como raza trabajadora; hablen los norteamericanos, quienes calculan que el hombre llegado al completo de su vida económica y social vale 17.500 francos; óigase á Paget, quien tras una operación sencilla de aritmética, prueba que cada obrero inglés vale 12.500 francos; y atiéndase, en fin, á Rochard, quien en su notable discurso pronunciado en las sesiones generales del Congreso de Higiene celebrado en La Haya el año 1884 deduce que todo obrero francés — comprendiendo desde el joyero de París, que gana 10 francos por día, hasta el mozo de granja pobre, que sólo gana su sustento — representa un valor de 6.000 francos.

Pero si queremos ajustar cuentas exactas de las pérdidas que sufre un pueblo sólo por motivos de mortalidad, y luégo agregamos, como es de rigor, los gastos de enfermedad, entierro y días de labor desatendidos, se obtienen cifras sorprendentes y dignas de impresionar á los economistas.

Calculando Rochard lo que perdió Francia durante 1880 por tal concepto, dedujo que sólo por la mortalidad se elevó á 477.559.854 francos en la población urbana, y 940.686.444 en la rural: si á estas cifras se agregan las de entierro, enfermedad y faltas de labor, que suman 708.420.583, tenemos un total de 1.649.107.027 francos, que representa más de la mitad de su presupuesto.

Verdad tan sencilla y elocuente viene á ser confirmada, desde otro punto de vista más halagüeño, por Douglas Dalton, presidente del Congreso del Instituto Sanitario celebrado en Newcastle en 1882, quien demostró que sólo con la construcción de domicilios perfeccionados para 50.000 obreros de Londres, que componían 11.000 familias, se había conseguido rebajar

anualmente en 1.000 los muertos, y desde 20.000 á 15.000 los casos de enfermedad; y deducía que el capital formado por ahorros de muerte, enfermedad y entierro representaba una suma muy superior al interés del capital de 47.500.000 francos gastados en aquellas construcciones.

Dispensadme, señores, este desfile de cifras, necesario para demostrar el aspecto gravemente económico de nuestras cavilaciones, y sigamos adelante.

Todo lo que hemos dicho es verdad, y como tal lo consideran cuantos discurren un poco sobre la vida humana; pero nos sucede á los hombres un fenómeno paradójico, y es el siguiente: que repitiendo mucho las más serias y mejor demostradas tesis, nos familiarizamos con sus enseñanzas, rebajamos su natural valor, y concluimos por considerarlas insignificantes y supuestas; y esto es lo que ocurre con la Higiene, la cual para muchos no pasa de ser una hermosa utopia que promete lo que nunca cumple, que persigue en vano seductores ideales, los cuales pugnan con la fatalidad de nuestra delicadísima estructura y el porfiado asedio de innumerables enemigos: y de ser esto así, ¿á qué los costosos dispendios, las ruinosas trabas, las molestas vejaciones, esa tiranía, en fin, que bajo mil aspectos ocasiona?

¡Ah, señores! ¡Cuán otra sería la suerte de la humanidad si todos los grandes ministerios de la vida social cumplieran tan lealmente su cometido como le cumple la Higiene! Jamás — y esto puede decirse sin vacilación alguna — jamás la Higiene ha sido ingrata con los que acudieron á ella de buena fe y perseveraron con discreción en sus consejos; y si ya en los más antiguos tiempos, cuando sus principios distaban mucho de tener ese firme asiento doctrinal que hoy los sustenta, velase al conjuro de sus prácticas sanearse las comarcas pestilentes, prosperar ciudades assoladas, enriquecerse zonas miserables y de este modo corregirse males infinitos, ¡á cuántas seguras y bienhechoras obras no nos brindará hoy, que sus informaciones son más científicas, más clara la luz que ha desparramado en las caóticas entrañas de la enfermedad, más seguras sus sentencias y más acreditados sus efectos!

Pero, señores, ¡qué fácilmente se prueba que son siempre fecundas en beneficios las campañas de la Higiene y desastroso su abandono! Escuchadlo bien: aquellas vastas llanuras de la India que durante el blando y patriarcal dominio de los Rajales y los Mongoles surcaban limpios y bien encauzados cursos de agua, alimentando frondosas selvas que contenían los gérmenes de un mal — como todos nosotros llevamos en nuestro interior un *fomes peccati* que sólo aguarda ocasión de relevarse, — vigorizáronle y le difundieron potente y asolador por el mundo, con el nombre de cólera morbo asiático, cuando ocurrieron las catástrofes y asolaciones del siglo XVIII.

No quisiera que dijerais abandono fácilmente el terreno sólido de la Ciencia para entregarme á las bazarías de la imaginación, pero creo fácil demostrar que las pavorosas epidemias no las sufren más que los pueblos atrasados y caídos; como también merece consig-

narse un hecho, y es que los grandes azotes parecen haber sido el tristísimo legado de la decadencia y la muerte de grandes pueblos: la peste lo fué del pueblo egipcio, la viruela del árabe, la fiebre amarilla del antiguo americano, y el cólera del pueblo indio: ¿quién sabe el que legará Europa al mundo en los días de su mortal catástrofe?

El fenómeno inverso producen la prosperidad y el aseo.

Las vacunaciones forzosas de los ejércitos han permitido decir á Zuber en los *Archivos de Medicina Militar* (1883), que desde 1873 no se contaba en el ejército prusiano una sola defunción por viruela, siendo así que antes del 31 ocasionaba anualmente centenares de víctimas.

Y persiguiendo testimonios semejantes, podríamos recordar que en fecha reciente, Inglaterra ha logrado disminuir los estragos de la escarlatina despues de perseguir esta enfermedad en las vacas y en los puestos de leches; que Nueva York, á los dos años de crear su Consejo de Sanidad (*Board of Health*) y acometer con entusiasmo las reformas sanitarias, hizo descender en un 75 por 100 la escarlatina y la difteria; que Bruselas, á seguida de hacer funcionar en 1874 su nuevo servicio de organización sanitaria, redujo en un 50 por 100 su asoladora mortalidad por fiebre tifoidea, lo cual ocurrió también en Nancy, Francfort, Munich, Ginebra, Lausania; y, por último, pues no acabaríamos de citar hechos, que las Landas de Gascuña, con sus 800.000 hectáreas de mortífero suelo en el que vegetaba una población miserable y devorada por la fiebre, fué convertida, gracias á los trabajos de higiene comenzados en 1852 y concluidos en 1887, en una comarca rica, opulenta, habitada por una población sana y feliz...

Señores, nada tan consolador como escuchar de labios autorizados expresiones por el estilo de las siguientes, con que concluía el Dr. W. H. Corfield, profesor de Higiene en el Colegio de la Universidad de Londres, un discurso notabilísimo sobre «La Ciencia enemiga de la enfermedad»:

«Los grados medios de la mortalidad — decía — han disminuido durante nuestro siglo. Yo no pondré más que un ejemplo que conozco bien, el de Londres. Por un estudio medio de la proporción de nacimientos y defunciones deduzco que la vida media ha aumentado desde 34,24 hasta 37,88, y que en uno de los distritos más centrales y más sanos de la gran metrópoli la duración media de la vida ha aumentado, durante los nueve años entre 1875 y 1884, desde 46,67 hasta 55,09; y el término medio de las medias anuales durante ese tiempo no ha sido menor de 50,74 años. Este distrito, con una población de 91.000 almas en medio de una ciudad de 5 millones de habitantes, tiene sólo una mortalidad de 16 á 17 por 1.000 cada año.»

¿Quién, al conocer y meditar sobre hechos tan expresivos, no proclama los grandes recursos y la poderosa eficacia de la Higiene? Pero, digámoslo con franqueza, así como aire, luz, calor, electricidad, tierra, estiércol y agua no llegan á ser planta, flor, aromas y sano y exquisito fruto si no concurren todos armónicamente al

cumplimiento de su obra bajo la misteriosa y sabia direccion de un organismo vivo, de igual modo no hemos de prometernos resultado útil del concurso de los modificadores higiénicos si no preside á su empleo. y uso aquella discreta proporcion y oportunidad que trazan y exigen las leyes incontrastables de la Ciencia y de la vida social, desconocidas y maltratadas ambas frecuentemente por los que ejercen el difícilísimo ministerio de la ley.

Quiero ir estrechando más el círculo de este discurso para acercarme al punto fundamental de mis reflexiones, y sigo reclamando vuestra atencion.

(Se continuará.)

## SECCION PROFESIONAL

### CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES

Habiendo leído el bien escrito artículo de mi querido y estimado compofesor D. Patricio Fernandez Abril (de Albuñol), titulado *Conflicto entre dos deberes*, tomo la pluma para demostrar á dicho señor y á la clase en general, que aunque el médico quiera no puede muchas veces cumplir con los deberes que su profesion y conciencia le imponen, y para demostrarlo voy á exponer el siguiente caso que no hace muchos meses tuve en mi corta práctica.

Tomada posesion de la plaza de titular de este pueblo el 22 de Diciembre del año próximo pasado, pocos días despues acudieron á llamarme todos los enfermos crónicos de la localidad (como acontece en casos tales), cual si cada uno de nosotros fuera un nuevo Mesías que llevara en el bolsillo la curacion de sus crónicas dolencias; entre éstos se hallaba el protagonista de esta mal trazada historia, que se presentó á mí con una úlcera atónica de bordes callosos y en mal estado de cicatrizacion, á pesar de los medios empleados por el compañero que me antecedió en el partido; pero despues, bien sea debido á los medios por mí empleados ó á otras causas, cicatrizó al cabo de bastante tiempo (la úlcera estaba situada en la cara dorsal del pié izquierdo). El enfermo objeto de esta historia venía padeciendo hacía tiempo de un reumatismo crónico generalizado, pero que cuando yo le vi estaba casi localizado en las extremidades inferiores y especialmente la derecha; por lo demás, era individuo de unos setenta años de edad, de buena constitucion, por más que se encontrase enflaquecido y desnutrido á consecuencia de la mucha duracion del padecimiento y la escasez é insuficiencia de la alimentacion, pues su posicion era ménos que mediana.

Estuve tratando á este enfermo durante bastante tiempo sin que ninguno de los medios aconsejados por la ciencia (hidrato de cloral y opio, morfina y otros á grandes dosis) fueran suficientes á calmar los dolores. En esta situacion continuamos, desesperando de los insuficientes medios de que la ciencia dispone, cuando en la visita de la mañana del 6 de Abril del año actual me llamó el enfermo la atencion acerca de una mancha oscura azulada que comprendía toda la uña del dedo gordo del pié izquierdo; en el momento que la vi, y por la simple inspeccion, me convencí se trataba de una mancha gangrenosa de carácter ateromatoso, ó sea de la gangrena senil; pero temiendo impresionar indebidamente á la familia, decidí dejar pasar algunos días, y en vista de que el proceso morboso invadía ya todo el dedo manifesté mi opinion y temores á la familia, indicándoles á la vez la conveniencia de una consulta.

A la consulta, y con esto doy principio á la segunda parte de mi historia, fué llamado un profesor libre de un inmediato pueblo; una vez reunidos, el que esto escribe expuso la opinion de que procedía hacer la amputacion, pues si bien es verdad que este proceso es terrible y pocas veces perdona la victimas que señala con su fatal huella, teniendo en cuenta la resistencia orgánica del individuo y la limitada extension de la lesion, podíamos prometernos algunas probabilidades de éxito con una amputacion de la pierna por su tercio inferior, siendo esta operacion, con los medios y curas de que disponemos en la actualidad, tan sumamente fácil que bien puede correrse su riesgo en presencia de una lesion como la de este individuo, mortal de necesidad.

Pues bien, y ahora vamos á la parte más lastimosa; mi compañero, léjos de apoyar mi opinion, considera imposible la operacion, suponiendo que el enfermo no la podría resistir (palabras textuales que los hechos posteriores demostrarán si son ó no verídicas), y aconsejó el uso de los tónicos y anchas incisiones y cauterizacion con el hierro candente (método cruel y nada útil), á fin de provocar una supuracion que diera por resultado la eliminacion de la parte gangrenada; yo, aunque nunca estuve conforme con ese tratamiento por creerle insuficiente, vista la oposicion del compañero y de toda la familia, que no estaba por la operacion, tuve que ceder, y al cabo de cuarenta días de tratamiento, curas frecuentes, separacion de las partes mortificadas, uso de los antisépticos (ácido fénico, permanganato potásico, etc.), tuve el sentimiento de ver morir al enfermo en medio de indecibles sufrimientos.

En este caso, ¿qué médico puede hacer frente á las preocupaciones populares apoyadas por un compañero? Nadie es capaz de hacer frente á este vendaval, y sobre la cabeza de ellos caerá la responsabilidad de los actos que en esta vida ejecutamos.

El Sr. Fernandez Abril se encontró con un enfermo de análogas condiciones que el mío, con la misma oposicion de la familia; pero tuvo en su apoyo la autorizada opinion de sus compañeros, y, en cambio, yo tenía que luchar contra uno que apoya las preocupaciones vulgares y hace guerra sin tregua á los adelantos científicos.

Con esto doy fin á este mal trazado artículo, que sólo tiene por objeto demostrar que no siempre puede el médico cumplir con su conciencia.

LUIS ARBOLEYA.

Villafranca de Duero, Noviembre de 1888.

## REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

### CASO NOTABLE DE CIÁTICA

CURADA EN LOS BAÑOS DE LEDESMA EN LA TEMPORADA OFICIAL DE 1888

Entre los muchos casos de ciáticas tratados en el establecimiento de Ledesma, merece conocerse uno notable por las complicaciones que revestía y por la completa curacion obtenida. Se trataba de una señorita de Salamanca, jóven de veinticuatro años, de temperamento nervioso-linfático, bien conformada, y sin otros antecedentes morbosos que la circunstancia de ser hija de padre muy herpético. Hacía cinco meses en el de Junio que esta jóven fué invadida de una ciática en el lado derecho, sin otra causa presumible que la de haber hecho en la casa que habitaba alguna obra de albañilería, y haber estado, en su consecuencia, expuesta á la humedad de las habitaciones. Sus dolores eran violentísimos y agudos en toda la extremidad, principalmente en la región

coxo-femoral, en la ingle, en algunos puntos del muslo y de la pierna, hasta el maléolo externo. La extremidad estaba encogida é inmóvil, sin que fuese posible imprimirle ningun movimiento, ni áun tocarla, por la hiperestesia que existía en toda la piel del muslo y la pierna.

Cuando la llevaron al establecimiento, colocada en una cama puesta en un coche, presentaba una marcada atrofia en toda la extremidad, con edema en la pierna y en el pié. A poco tiempo de haber empezado la ciática se desarrolló en la enferma una erupcion pustulosa por la cabeza, cara, pecho, espalda y brazos, con picor intensísimo que aumentaba sus sufrimientos. Esta erupcion persistía cuando llegó á los baños; y además había otros síntomas de mucha importancia, como eran: tos frecuente y seca, accesos repetidos de dispnea, palpitaciones de corazon con una extraordinaria violencia en sus latidos y en la extension de éstos, que se oían en toda la cavidad torácica, áun cuando sin ruidos anormales; pulso pequeño y frecuente de 120 pulsaciones y calor á 39°,8. Me informaron de que cuando se presentaron los síntomas torácicos tuvo una neumorragia no muy abundante, la que no había repetido despues, y que seguidamente se desenvolvió la herpétide pustulosa, habiendo precedido á todo esto la falta del período menstrual, que estuvo suprimido hasta despues del tratamiento balneario. La filiacion de estos hechos me condujo á no admitir, como algunos médicos habían sospechado, la existencia de una tuberculósis, y me pareció más lógico pensar que la ciática había suprimido la menstruacion, que la neumorragia fué una evacuacion supletoria, como acontece muchas veces, y que siendo esta enferma hija de un padre muy herpético, tenía ella latente esta diátesis, habiéndose puesto en evidencia por la erupcion pustulosa, la cual, no obstante fuese una complicacion, era la salvaguardia de los órganos interiores y debía considerársela como una fluxion crítica, no inspirando temores el pulmon ni el corazon miéntras la herpétide persistiera. Convenía, por lo tanto, que no hubiese una retropulsion brusca, á fin de evitar una metastasis que traería, ó una endocarditis, ó una tuberculósis, ó las dos cosas á la vez. El tratamiento hidrológico era quien había de modificar metódicamente la erupcion y todos los demás fenómenos locales y generales.

Era muy marcado el estado cloro-anémico de la enferma, había grande inapetencia, estreñimiento pertinaz, orinas turbias, sedimentosas y con mucha urea, y el insomnio era absoluto á causa de los continuos y violentos dolores.

Tales eran los síntomas y alteraciones que presentaba esta jóven, que infundía lástima por su situacion tan grave y que imponía temor al médico que hubiera de encargarse de su tratamiento, no precisamente por la ciática, sino por lo amenazados que parecían estar de lesiones importantes el corazon y los pulmones. Á pesar de tanta complicacion, concebí la esperanza de poder curarla, y durante los tres primeros días, en los que estuvo á dieta láctea y de caldo, procuré calmar los dolores y restablecer el sueño, valiéndome, no de los narcóticos de una terapéutica empírica, que ya se habían seguido infructuosamente administrándoselos al interior y en inyecciones hipodérmicas, sino de un medicamento más racionalmente indicado, el *café crudo*, en preparacion homeopática; y en efecto, conseguí con unos pocos glóbulos de la dilucion 12.<sup>a</sup> aminorar los dolores y procurarle algunas horas de sueño por las noches.

Preparada de este modo la enferma, comencé el tratamiento balneológico, que consistió en seis baños generales á 36° y de doce minutos de duracion, que se prolongaban un poco más cada día, hasta llegar á diez y siete ó diez y ocho minutos los últimos. Tomaba además despues de cada baño

un vaso de agua del manantial. Despues de estos baños, y con un descanso de tres días, tomó otros siete á 37°, de doce minutos, acompañados de siete á ocho minutos de chorro á 48° sobre toda la extremidad afectada. Concluido este tratamiento, con el que la enferma iba mejorando, se la dejó en expectacion durante una semana, y despues tomó otros cinco baños de chorro como los anteriores, y por conclusion otros seis en el estanque, á 48° y de siete á ocho minutos de duracion. Todavía permaneció la enferma en el establecimiento algunos días, pues hizo una estancia de cerca de dos meses.

Desde los primeros días de tratamiento comenzó á disminuir la fiebre y rebajaron notablemente los síntomas torácicos, regularizándose los movimientos del corazon, que á los catorce días eran normales, desapareciendo del todo la fiebre, la tos, la dispnea, sin que reapareciese la neumorragia, que en un principio se temió fuese motivo de contraindicacion para el tratamiento hidrológico. Se calmaron los dolores, desapareció la hiperestesia y aquéllos no se reproducían sino al tiempo de intentar movimientos con la extremidad derecha. La erupcion se mantuvo mucho tiempo, los vértices de las pústulas supuraban un poco, formábanse escamas secas que se desprendían, y el prurito se hizo más tolerable, hasta que al fin desapareció del todo. Se restableció el apetito, se regularizó el vientre y las orinas adquirieron sus caracteres normales. No obstante que podían imprimirse ya algunos movimientos á la pierna, no sucedía lo mismo con el muslo, que continuaba en semiflexion y vuelto hácia adentro, tan inmovilizado que parecía haberse establecido una anquilósis en la articulacion coxo-femoral. Mas estos temores desaparecieron, porque en el curso del tratamiento fueron marcándose los movimientos, hasta que al final del mismo eran casi normales.

A los diez y siete días de haber comenzado los baños pudieron ya vestir á la enferma y tenerla sentada algunos ratos en una butaca, y ántes de un mes daba algunos paseos por la habitacion y las galerías apoyándose en otra persona y en un baston. Antes de marcharse del establecimiento se le presentó la menstruacion, aunque escasa y de sangre descolorida.

Cuando regresó á su casa no tenía ningun dolor, aumentaban en extension y fuerza los movimientos del muslo, había desaparecido el edema, continuaba la atrofia de la extremidad, pero no tan pronunciada como ántes; la erupcion estaba muy disminuida y el estado general era muy satisfactorio. En la segunda quincena de Setiembre volvió al establecimiento, tomó nueve baños á 36° con chorro á 48°, y se encontraba muy restablecida. Habíanse nutrido el muslo y la pierna, la enferma andaba sin ningun apoyo, daba largos paseos, asistía de noche á las reuniones del salon y hasta bailó alguna vez, considerándola completamente curada, sin que haya vuelto á tener novedad en su salud.

Publico este caso porque es uno de los más notables que se registran en mi clinica, tanto por las complicaciones que existían, como por la curacion que se obtuvo. Me he limitado á consignar los hechos, apuntando algunas consideraciones ligeras sobre las causas y la razon de los trastornos funcionales que existieron. Quizás haya quien hubiese preferido investigar si esta enfermedad había sido producida por alguna bacteria y si la curacion se efectuó por los micro-organismos de las aguas de Ledesma. A mí me basta con el análisis del hecho clínico y su explicacion por las doctrinas de la escuela tradicional.

DR. A. GARCÍA LOPEZ.

## PRENSA MEDICA

EXTRANJERA: I. Erupcion polimorfa consecutiva á la fiebre urinosa. — II. Paralelo entre la operacion cesárea, el parto prematuro artificial, la version, las aplicaciones atípicas de forceps, la craneotomía y los partos espontáneos en las estrecheces de la pelvis. — III. Pulverizaciones bi-iodo-mercúricas contra la tisis pulmonar.

## I

Las induraciones flegmonosas del tejido celular subcutáneo, los dolores en el cuerpo de los miembros, las supuraciones de los músculos, de las articulaciones y hasta de la parótida, son — dice el Dr. F. Trossat, cuyo es este artículo — complicaciones conocidas de la fiebre urinosa.

Las inflamaciones que se manifiestan en la piel son, por el contrario, sumamente raras. El Sr. Civiale es el único que ha hablado de las erupciones pustulosas, y hasta el Sr. Guyon dice que nunca « ha observado erupciones consecutivas á la fiebre urinosa ».

En el caso siguiente se presentó en el curso de un acceso de fiebre urinosa una abundante erupcion polimorfa.

Erase un hombre de cincuenta y ocho años de edad, que tenía hacia quince una estrechez uretral de origen blenorragico. Como las micciones fueran cada día más dolorosas y frecuentes acudió al Dr. Trossat, quien observó que la vejiga estaba desmesuradamente dilatada y que la orina salía por regurgitacion. Practicóse el cateterismo evacuador con la sonda núm. 5 de la escala Charrière, la única que se pudo introducir en esa uretra tan de antiguo estrechada.

El estado general del enfermo era poco satisfactorio; hacia seis semanas que tenía una fiebre ligera, pero constante; la sed era viva, la lengua estaba saburrosa; había tambien sequedad de la piel, enflaquecimiento y color amarillento de los tegumentos.

El enfermo rehusaba toda intervencion quirúrgica, y hubo que contentarse, como medio de evacuar la vejiga, con el empleo de la sonda núm. 5, que daba paso incompletamente á orina cargada de gran cantidad de pus. A pesar de esto, el cateterismo, hecho con regularidad, produjo un alivio suficiente para permitir levantarse al paciente al tercer día y dedicarse en parte á sus ocupaciones. Persistían, empero, la sed y los accesos diurnos y nocturnos, sobre todo, de fiebre.

A consecuencia de un cateterismo doloroso é infructuoso hecho por el enfermo, estalla un acceso de fiebre intensa, seguido bien pronto de violento escalofrío. Desde el principio se elevó la temperatura á 40°,2 y se mantuvo durante siete días por encima de 39°; á partir de este momento principió á bajar progresivamente, y cuatro horas ántes de la muerte, que ocurrió al décimo día, descendió el termómetro á 37°.

El sexto día de la fiebre experimentó el enfermo una sensacion de quemadura detrás del trocánter mayor izquierdo; al otro día aparecieron en la nalga izquierda tres flictenas del tamaño de una peseta llenas de serosidad sanguinolenta. Al propio tiempo se presentaron en los miembros inferiores y en la parte anterior del pecho numerosas manchas negruzcas, que no desaparecían con la presion del dedo y que conservaron hasta el final el carácter purpúrico.

Treinta y seis horas ántes de la muerte apareció un nuevo brote al nivel del pubis y en la cara en forma de pápulas mucho mayores que las de la viruela, algunas de las cuales supuraron de la mañana á la noche, se vaciaron rápidamente y dejaron el dermis al descubierto y profundamente mortificado. En la cara eran numerosas las pápulas; había cinco en la mejilla izquierda, ocho en el menton y otras tantas en la mejilla derecha.

En suma, resulta de este caso que la fiebre urinosa de

forma crónica con un solo acceso agudo puede complicarse con una erupcion tegumentaria polimorfa.

Para Civiale la erupcion pustulosa sería consecuencia de una diaforesis abundante. Sin embargo, en el anterior caso no hubo sudores profusos. Por lo demás, como advierte juiciosamente el Sr. Guyon, si los sudores fueran la causa de estas erupciones serían mucho más frecuentes.

De un solo hecho no puede sacarse una conclusion general; sin embargo, está fuera de duda que estas lesiones polimorfas son el indicio de un trastorno profundo del organismo; desde el punto de vista del pronóstico tienen el mismo valor que las que se manifiestan en el curso de las fiebres graves é infecciosas.

## II

De una Memoria publicada por los Sres. Herzfeld y Braun acerca de la operacion cesárea y su paralelo con el parto prematuro artificial, la version, las aplicaciones atípicas de forceps, la craneotomía y los partos espontáneos en las pelvis estrechas, tomamos las conclusiones, que dicen así:

1.<sup>a</sup> En los casos de pelvis estrecha el parto prematuro artificial es una intervencion científicamente muy racional. De la eleccion del momento y del método depende el éxito para el niño. La eleccion del momento debe basarse, no sólo en el grado de la estrechez pélvica, sino tambien en el volúmen de la cabeza fetal.

2.<sup>a</sup> El método de la perforacion profunda del huevo conservará muy verosímilmente el niño, y no comprometerá la vida de la madre más que en un parto espontáneo.

3.<sup>a</sup> Si el diámetro conjugado es menor de 7  $\frac{1}{2}$  centímetros, el parto prematuro artificial dará pocas probabilidades de conservar la vida á un niño viable.

4.<sup>a</sup> La version podálica en el caso de *pelvis plana estrechada* da muy buenos resultados para el niño y no pone sino muy rara vez en peligro la vida de la madre. La ventaja de la version es sumamente notable en las estrecheces hasta 8 centímetros.

5.<sup>a</sup> En el caso de pelvis *generalmente estrechada* la version ofrece ménos probabilidades para el niño que en el de pelvis plana estrechada.

6.<sup>a</sup> Las aplicaciones atípicas de forceps cuidarán del niño en la mayoría de los casos tan bien con una pelvis plana estrechada que con una pelvis generalmente estrechada. *Quoad vitam* la madre no correrá más riesgos si se hace bien la operacion.

7.<sup>a</sup> El empleo del forceps en una pelvis estrechada estando alta la cabeza hace correr peligros á la madre cuando no está el cuello suficientemente dilatado. Por otra parte, si se espera la dilatacion completa del cuello se comprometerá la vida del niño en muchos casos. Debe, pues, el médico examinar si las probabilidades de sacar un niño vivo superan ó no á los peligros de una rotura del conducto genital (partes blandas y partes duras).

8.<sup>a</sup> La craneotomía de un niño muerto es una operacion inofensiva para la madre con tal de que no se retarde su ejecucion hasta el momento en que estallen accidentes que amenacen *ipso facto* la vida de la madre.

9.<sup>a</sup> La craneotomía del niño vivo es, cuando se ha establecido cuidadosamente la indicacion, una operacion perfectamente justificada por el interés de la vida materna.

10. La craneotomía del niño vivo no puede ser reemplazada por la operacion cesárea, relativamente indicada, sino cuando la madre la exige para salvar la vida de su hijo.

11. En los casos en que el diámetro conjugado sea mayor de 8 centímetros, pudiendo nacer espontáneamente muchos niños bien desarrollados, y áun extraerse muchos muy des-

arrollados arbitraria operacion conjuga- lo merariame

12. C parecería fuese posi vida de la vida del n

13. No servadora

14. Si craneoton

recomend deseo de s

mía y aco turo emba

cual no se luz mucho

racion ces nimas las

15. La cion justific

lacia y en cion cesár

Al come dice que s

do operac con la vid

trado nun neotomía

Si la pelvi jer rehusa

esperar á neotomía

de extenu una antise

Hacer una ó porque

un abuso extraido e

lesiones n las partes

Este me profesor q

sárea. En trascurs

con ablac ciones; se

do lograd

El bi-ic

riedades punto de

rios empl técnico irr

mática de cada sesio

experime Sres. Miq

sultados a Así, des

hace mén en la may

arrollados por la version y el forceps, no deben extenderse arbitrariamente los límites de la indicacion *relativa* de la operacion cesárea, y parece que hacer ésta con un diámetro conjugalo de 8 ½ centímetros, y aún mayor, sería jugar temerariamente con la vida de la madre en favor del hijo.

12. Con un *diámetro conjugado mayor de 8 centímetros* parecería todavía operacion indicada la *craneotomía* si no fuese posible extraer el niño vivo sin poner en peligro la vida de la madre ó si han desaparecido las probabilidades de vida del niño.

13. No podrá, pues, sustituir la operacion cesárea conservadora á la craneotomía sino en casos muy raros.

14. Si en un caso dado no se puede elegir sino entre la craneotomía y la operacion cesárea con sutura uterina, está recomendado — á ménos que la parturiente manifieste el deseo de sufrir la operacion cesárea — hacer la craneotomía y aconsejar á la enferma que haga interrumpir su futuro embarazo en una época que se determinará, con lo cual no se pondrá en peligro su vida y podrá dar todavía á luz muchos niños, mientras que á consecuencia de una operacion cesárea ejecutada por el método conservador son mínimas las probabilidades de nuevos embarazos.

15. La *operacion de Porro* es, por otra parte, una operacion justificada en las estrecheces absolutas, en la osteomalacia y en esos casos sépticos en que está indicada la operacion cesárea por la estrechez de la pelvis.

Al comentar estas conclusiones, el Sr. E. Vincent (de Lyon) dice que si no se debe jugar con la vida de la madre haciendo operaciones cesáreas á la ligera, tampoco se debe jugar con la vida de los niños. En 5 á 6.000 partos no ha encontrado nunca esa indicacion de proceder desde luégo á la craneotomía del niño vivo porque la madre estuviese en peligro. Si la pelvis no permite la aplicacion del forceps y si la mujer rehusa la operacion cesárea necesaria, es siempre posible esperar á que el niño haya sucumbido ántes de hacer la craneotomía: el cloral y la morfina calman los dolores capaces de extenuar á la madre por su duracion y su intensidad, y una antisepsia rigurosa conjura los peligros de una infeccion. Hacer una craneotomía en una pelvis de más de 8 centímetros ó porque la presentacion es alta en una pelvis estrecha, es un abuso que nada justifica. Con el forceps Chassagny ha extraido el Sr. Vincent, en condiciones tales, niños vivos sin lesiones notables del cráneo fetal y sin lesiones graves de las partes maternas.

Este menosprecio de la vida del feto es chocante en un profesor que tantos éxitos ha obtenido con la operacion cesárea. En efecto, Cárlos Braun ha hecho 23 cesáreas en el trascurso de once años con un éxito notable: seccion cesárea con ablacion del útero (Porro) 18 veces, obteniendo 11 curaciones; seccion cesárea con sutura uterina 5 veces, habiendo logrado 4 curaciones. Total: de 23 casos, 15 curaciones.

III

El bi-ioduro de mercurio es un compuesto dotado de propiedades microbicidas muy enérgicas, superior desde este punto de vista á todos los demás compuestos antiparasitarios empleados hasta el día. Gracias á un procedimiento técnico irreprochable que permite la dosificacion casi matemática de la proporcion del medicamento introducido en cada sesion en el árbol bronquial, y despues de numerosos experimentos previos, han podido tratar activamente los Sres. Miquel y Rueff una serie de enfermos, obteniendo resultados al parecer sumamente notables.

Así, desde la primera sesion se modifica la tos, que se hace ménos penosa y más rara; disminuye la expectoracion en la mayoría de los sujetos, hasta en los que tienen gran-

des cavernas que producen abundante secrecion, y se modifica además ésta tendiendo á perder la fetidez debida á las fermentaciones intracavitarias. Simultáneamente, el estado general experimenta una mejoría paralela á los cambios enunciados; aumenta el peso del cuerpo, al propio tiempo que disminuyen gradualmente la fiebre y los sudores. Aparte de esto, conviene insistir en la absoluta inocuidad del medicamento tocante al tubo digestivo.

Los citados profesores recomiendan la siguiente solucion:

Bi-ioduro de mercurio . . . . .	1 gramo.
Ioduro de potasio. . . . .	1 —
Agua destilada. . . . .	1.000 —

Pero en este grado el bi-ioduro puede ser demasiado irritante para algunos enfermos. Afortunadamente, el procedimiento ideado por los Sres. Miquel y Rueff permite modificar á voluntad la valuacion del *spray*, que podrá diluirse hasta la mitad por el vapor de agua, representando una solucion al 2 por 1.000. Sabido es que la solucion de bi-ioduro es todavía microbicida á la dosis de 1 por 40.000.

La pulverizacion puede repetirse dos veces al día, cuando los enfermos están habituados á la impresion de las primeras aplicaciones. Aquí, como en otras muchas circunstancias, la condicion del éxito estriba en la perseverancia con que el médico aplica el tratamiento.

La duracion de éste puede extenderse sin inconveniente á un año, poco más ó ménos.

DR. R. SERRET.

TERAPÉUTICA

ESTUDIOS CLÍNICOS SOBRE EL MORRHUOL

POR EL DOCTOR E. CHAZEAUD

El Dr. Chazeaud ha escogido como objeto de su tesis inaugural un estudio sobre un medicamento nuevo, el *morrhuel*, principio activo de los aceites de hígado de bacalao recientemente descubierto por el Sr. Chapoteaut.

Convencido, como lo estamos nosotros, de la eficacia de este medicamento, el Sr. Chazeaud se ha propuesto demostrarla: por eso ha procedido con método.

Los servicios que diariamente presta el aceite de hígado de bacalao, particularmente al principio de la tuberculosis pulmonar — y es precisamente sobre esta enfermedad sobre la que el Sr. Chazeaud fija toda su atencion — no son hoy día negados por nadie. El autor de la tesis de que hablamos parte de un análisis rigurosa de este aceite para examinar desde la primera parte de su trabajo la accion de las diferentes sustancias componentes sobre la economía del enfermo y la marcha de la enfermedad.

En efecto, sucesivamente hase atribuido la eficacia del aceite de hígado de bacalao á los ácidos grasos que contiene; despues á los ácidos biliares y, sobre todo, al iodo bajo la forma de iodhidrina; luégo al bromo, al fósforo, al azufre y hasta á un amoniaco compuesto, la trimetilamina; en fin, á dos alcaloides orgánicos, *ptomainas* ó *piridinas*.

El Sr. Chazeaud, procediendo por eliminacion, demuestra que ninguna de estas sustancias produce los efectos terapéuticos del aceite de hígado de bacalao; y en efecto, las numerosas combinaciones en las cuales se ha ensayado hacerlas entrar para reemplazar este aceite — que por desgracia tiene el defecto de ser de un uso repugnante, difícil y con frecuencia imposible — se han frustrado todas completamente.

El aceite de hígado de bacalao no debe, por consiguiente, sus propiedades activas á ninguna de esas sustancias. Pero

no sucede esto con el morrhuol. Este es un principio iodo-bromado, en parte cristalizado, en el cual el iodo y el bromo entran en estado de elemento orgánico, como el hierro en los ferrocianuros. El aceite de hígado de bacalao despojado de este elemento no es más que el blanco. Así es que el aceite moreno contiene de 4,50 á 6 por 100 de morrhuol, el amarillo de 2,50 á 3 y el blanco de 1,50 á 2.

La conclusión legítima de estas premisas es, por consiguiente, que el morrhuol representa bien el principio activo del aceite de hígado de bacalao.

Pero para que esta demostración fuese completa, faltaba dar pruebas directas de la acción del morrhuol y hacer ver que administrado separadamente produce todos los efectos atribuidos hasta ahora al aceite de hígado de bacalao y que sólo él ha podido realizar hasta el presente.

Este es el objeto de la segunda parte de la tesis del señor Chazeaud.

Comprende ésta la relación de diversas observaciones recogidas por el autor en el Hôtel-Dieu, de París, en el servicio del Sr. G. Sée. Se comprende que no podamos detallar aquí esas observaciones, muy exactamente descritas por el señor Chazeaud, quien las ha apuntado, digámoslo así, día por día, siguiendo todas las fases de la enfermedad, dosificando la urea y el ácido fosfórico excretados, para apreciar el retorno de cambios respiratorios y nutritivos y la excitación de la actividad funcional, notando el aumento de peso del enfermo. Compréndese que no podamos analizar al por menor todos los hechos clínicos que componen esta parte del trabajo del Sr. Chazeaud; no podemos sino resumirlos brevemente.

Estas observaciones son todas relativas á casos de tuberculosis pulmonar en su principio, de forma cloro-anémica ó linfática suficientemente caracterizada para que las lesiones del pulmón se perciban muy bien á la auscultación y á la percusión; para que la tos se haga muy fatigosa, impidiendo todo reposo, estorbando la alimentación con los vómitos que provoca; para que la expectoración sea típica, la temperatura elevada, la calentura vespertina ardiente, los sudores nocturnos extenuantes; para que haya desaparecido el apetito y el enflaquecimiento sea considerable. En muchos casos existían antecedentes de tisis en la familia.

Ahora bien; en todos estos casos, después de un tratamiento durante el cual el morrhuol ha sido casi el único medicamento empleado, y que ha durado de diez y siete á cuarenta y dos días, todos los enfermos han salido del hospital no tosiendo ya, sin más sudores ni calentura, habiendo recobrado sus fuerzas, el apetito, las carnes, su peso y, lo que es más, no presentando ninguno de los signos estoscópicos de lesiones pulmonares graves que á su entrada se habían observado.

El Dr. Chazeaud ha completado esta serie de observaciones con un experimento hecho en sí mismo, sujetándose durante diez días al régimen de 8 á 12 cápsulas de morrhuol (1) cada veinticuatro horas. Estos pocos días han bastado para haber visto aumentar su peso 1.500 gramos.

De todo eso resulta que los efectos del morrhuol son:

- 1.º Aumento del apetito y regularización de las funciones nutritivas.
- 2.º Aumento rápido del peso del cuerpo y recuperación de carnes.
- 3.º Aumento rápido de urea excretada.
- 4.º Disminución y luego desaparición de la tos, de los

(1) El Sr. Chapoteaut, á fin de facilitar el empleo del morrhuol, lo ha encerrado en pequeñas cápsulas redondas sin olor ni sabor alguno, disolviéndose prontamente en el estómago y conteniendo 20 centigramos de medicamento.

sudores, de la calentura y de todos los síntomas que dependen de la debilidad general y de la invasión de la tuberculosis.

Estos son los efectos que se trata de obtener con el aceite de hígado de bacalao, pero que en realidad no se obtienen sino difícil y rara vez, atendida la repugnancia, á veces invencible, que inspira y su resistencia á la digestión, y tanto más por ser necesario generalmente cuando se ha de administrar á enfermos cuyo estómago está en perpétua lucha hasta con los alimentos más ligeros.

El morrhuol, que obra en pequeñas dosis, que merced al artificio ideado por el Sr. Chapoteaut lo toman sin repugnancia todos los enfermos, hasta los más difíciles, siendo siempre bien soportado, produce efectos incomparablemente más seguros, más constantes y más rápidos que el aceite de hígado de bacalao, del que posee todas las ventajas sin ofrecer ninguno de sus inconvenientes.

Esto ha querido demostrar el Sr. Chazeaud, lo que nos parece ha conseguido perfectamente.

D. J. P.

## SECCION OFICIAL

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### REAL ÓRDEN CIRCULAR

Segun noticias llegadas á este Ministerio, son varios los Gobiernos de provincia en que, más bien por una costumbre hasta ahora no autorizada, que por observancia de disposición alguna legal, se hallan organizados, con más ó menos formalidades, pero sin unidad alguna entre sí, servicios higiénicos y registros de cartillas obligatorias para los criados domésticos, exigiéndose por unos y otras cantidades en cuya aplicación tampoco hay uniformidad. La conservación y la vigilancia de la higiene ha sido siempre y es un asunto de señalada importancia. La ley Municipal lo reconoce así también, y por eso declara en su art. 72 que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos, y en particular, segun el núm. 7 del párrafo primero, *cuanto tenga relacion con la comodidad é higiene del vecindario y servicios sanitarios*; y conforme al párrafo segundo, el cuidado de la *limpieza, higiene y salubridad del pueblo*. Es indudable que una vigilancia acertadamente establecida respecto de las casas de mancebía, locales insalubres, habitaciones insanas y sobre otros ramos de la higiene que tanto influyen en la salud pública, puede evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas y hasta epidémicas; pero la organización y el modo de ejercer esa inspección corresponde á los Ayuntamientos, asociados de las Juntas municipales de Sanidad. Los gobernadores, segun el art. 23 de la ley Provincial, están obligados á velar muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, adoptando en casos necesarios, bajo su responsabilidad, y con toda premura, las medidas que estimen convenientes para preservar á la salud pública de epidemias, enfermedades contagiosas, focos de infección y otros riesgos análogos, dando cuenta al Gobierno; mas estas medidas urgentes, y sólo para casos necesarios, no envuelven la facultad de dirigir por sí la vigilancia ordinaria de la higiene, sobre la cual les corresponde solamente velar con cuidadoso celo para que los Ayuntamientos encargados de ella cumplan la ley.

Las cartillas ó documentos de indentificación y garantía que se expiden á los domésticos, tampoco es asunto que se halle directamente á cargo de los Gobiernos de provincia. Es

conveniente, sin duda, precaver y evitar que personas, si no criminales, sospechosas por lo ménos, se introduzcan en el hogar doméstico para llevar á él la intranquilidad, en lugar de servicios de confianza. El registro de las cartillas personales, llevado con exactitud y puntualidad, puede influir mucho en la moralidad de los sirvientes domésticos, siendo obligación de los Ayuntamientos, con arreglo al art. 73 de la ley Municipal, procurar el exacto cumplimiento, entre otros, del servicio de policía de seguridad, comprendido en el número 3.º del citado artículo. Estos servicios de carácter local y obligatorios para los Ayuntamientos, una vez organizados, pueden ser objeto de equitativos arbitrios, con arreglo al último párrafo de la regla 2.ª del art. 137, para atender á su conveniente conservacion, mas figurando siempre en los presupuestos y cuentas municipales.

En consecuencia, y deseando S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, regularizar dichos servicios, se ha servido disponer:

1.º Que queden desde luégo suprimidos en los Gobiernos de provincia donde existan establecidos los servicios higiénicos sobre las casas de mancebía ó de cualquiera otra clase, y los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico.

2.º Que todos los antecedentes, libros y registros que existan sobre dichos servicios se pasen inmediatamente, previo inventario, á los alcaldes de los Ayuntamientos, á fin de que éstos acuerden lo que proceda, asociándose de las Juntas municipales de Sanidad en cuanto al de higiene.

3.º Que los gobernadores velen muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, ejecutando lo demás que para casos necesarios ordena el artículo 23 de la ley Provincial.

4.º Que los arbitrios ó impuestos, si los Ayuntamientos y asociados los adoptasen, respecto de dichos servicios, figuren siempre en los presupuestos municipales para que puedan ser aprobados oportunamente, sin lo cual no serán exigibles.

5.º Que los gobernadores, dentro de quince días, den parte á este Ministerio de quedar cumplido lo mandado.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Enero de 1889. — Ruiz y Capdepon. — Señor gobernador de la provincia de...

(Gaceta del 5 de Enero.)

MONTEPIO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncio de ingreso.

D. Francisco Elipe, profesor de Medicina, residente en Alcaine (Teruel); D. Francisco Marin y Sancho, profesor de Farmacia, y D. Francisco Sanz y Blanco, profesor de Medicina, residentes en Madrid, solicitan ingresar en el Monte-pío Facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 3 de Enero de 1889. — El secretario general, M. Gomez Pamo.

CONSULTORIO

RESPUESTA

120. Bajo dos conceptos tienen derecho á cobrar indemnizaciones ú honorarios los profesores de Medicina que auxi-

lian á la administracion de justicia: ó sustituyendo al médico forense, ó con el carácter de perito.

Un practicante no puede ser nombrado forense sustituto, por cuanto carece de título de profesor de Medicina, segun establece el art. 346 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y no me atrevo á creer que el juez instructor le ordenase emitir informe en los autos á que se refiere la pregunta; si no prestó informe no hubo acto pericial (art. 465 de dicha ley), y por lo tanto no há lugar á indemnizacion.

El servicio prestado por el practicante no puede tener más carácter en este caso que el de auxilios humanitarios, á prestar los cuales está obligado todo el mundo, sin que las disposiciones legales hayan asignado honorarios ó indemnizacion á estos preceptos que las leyes naturales inculcaron en el corazon del hombre, y cuya remuneracion va envuelta en la satisfaccion que proporcionan las buenas obras.

Pero hay más. La condenacion en juicio de faltas al pago de costas solamente abraza á las costas que son inherentes al juicio de faltas, y siempre son de oficio las costas que se originan en las actuaciones sumariales que se instruyen para la averiguacion de los hechos, si éstos no constituyen delito.

De modo, que el médico solamente cobra en estos casos si interviene como perito dentro del acto del juicio de faltas; mas no tiene nunca derecho á que las partes le abonen los honorarios que devengase en las actuaciones sumariales preliminares que dieron por resultado la celebracion del juicio de faltas. — Antonio de Torres.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 711,53; mínima, 699,79; temperatura máxima, 17,1; mínima, — 1º,3; vientos dominantes, NE. muy marcado, ENE. y NNE.

Siguen afectando el mismo carácter que en las últimas semanas los padecimientos observados en la que acaba de transcurrir. Las bronquitis agudas y las pleuresías han predominado entre los numerosos afectos flogísticos del aparato respiratorio que se han presentado, ofreciendo en los niños una marcha febril, si desproporcionada con el afecto local, breve en su marcha cíclica. Las neuralgias y cólicos por enfriamiento, las miodinias y las artritis reumáticas, tambien han sido numerosas: las anginas catarrales y diftéricas han disminuido.

CRONICA

Defuncion. — El miércoles último, 9 del corriente, pasó á mejor vida el Dr. Sr. D. Pedro Lletget y Diaz-Ropero, ilustrado catedrático de la Facultad de Farmacia, consejero de Sanidad del Reino, académico de la Real de Medicina, etcétera, etc. Su muerte ha sido muy sentida por todos sus compañeros de Claustro y por los mismos estudiantes.

Acompañamos en el profundo dolor que en estos momentos la embarga á su distinguida familia, y muy en particular á nuestro estimado compañero y activo colaborador doctor D. Federico Lletget.

La difteria en España y en Madrid. — Con este título ha publicado el ilustrado médico y literato Dr. D. Luis Marco una obra, con un cuadro gráfico litografiado, legislación especial é instrucciones populares premiadas, que merece ser conocida de nuestros lectores. A la mayor brevedad posible nos ocuparemos con más extension del estudio de esta obra, muy digna de ser leida por cuantos se interesan por la desaparicion de la plaga diftérica.

Véndese en las principales librerías al precio de 4 pesetas.

Allí como aquí. — A propósito de la creacion en París de una Sociedad de proteccion de las victimas del deber médico, de la que en otro lugar damos cuenta, dice lo siguiente un acreditado periódico médico — La Tribune Médicale:

«¿La proteccion del Estado...? ¡Qué ilusion! La concede, es cierto, á las viudas de los hombres políticos, de los minis-

tros, hasta de los que lo han sido un solo día, á los funcionarios que se duelen de enfermedades más ó menos auténticas, en forma de pensiones fastuosas, cuya lista pesa horriblemente en la Deuda pública... Pero á las víctimas de la ciencia y de la abnegacion profesional... El Estado tiene otras muchas cosas más importantes en qué ocuparse. Ya lo decía Villemot en las siguientes elocuentes frases: «Cuando estos mártires de la humanidad y de la ciencia sucumben á la cabecera del enfermo, ¿no sería justo que el Estado honrase su memoria y tomase bajo su proteccion la viuda y huérfanos de estos héroes, muertos en campos de batalla tan gloriosos por lo ménos como aquellos en que el soldado muere por su patria?»

Lo propio ocurre desgraciadamente en España: sólo que aquí tenemos una ley de Sanidad—de la cual maldito el caso que hacen los gobernantes—que concede modestas pensiones á esos héroes; las pensiones se conceden (ante nuestros ojos tenemos una concedida), pero... no se cobran. ¡Cuándo llegará el día que nos unamos todos y hagamos comprender á los gobernantes cuál es nuestra importancia y los derechos que tenemos á cambio de deberes difíciles, muy difíciles de llenar!

**Sociedad de proteccion de las víctimas del deber médico.**—En París se ha fundado con este nombre una Sociedad, cuyo objeto claramente dice su título. Sus socios se dividen en titulares, donantes, honorarios y fundadores. Los primeros pagan una cotizacion anual de 20 francos ó 200 de una vez. Los segundos serán aquellos que den de una vez 500 francos. La Junta se compone de 25 miembros nombrados en asamblea general, y se renovará anualmente por quintas partes. Los fondos disponibles se colocarán en papel del 3 por 100 ó en obligaciones de ferrocarriles. La Sociedad pagará pensiones (no se dice á cuánto ascenderán éstas ni cómo se calcularán), recompensas, socorros, etc.

De la Junta de esta Sociedad forman parte los señores Roussel, Monod, Brouardel, Dujardin-Beaumez, Grancher, Trélat y otros muchos respetables profesores.

**Instituto Langenbeck.**—La Sociedad de Medicina de Munich ha discutido recientemente el proyecto de creacion en Berlin de un *Instituto Langenbeck*, en honor de tan eminente clínico. Este Instituto será el sitio de reunion de los Congresos y gabinete de lectura siempre abierto para los médicos que estén de paso en Berlin.

**Las mujeres matemáticas.**—La cosa marcha: ya no son sólo abogadas y médicas, sino tambien licenciadas en ciencias. El gran premio de ciencias matemáticas que acaba de dar la Academia de Ciencias de París lo ha obtenido la señora Kowaleski, profesora en la Universidad de Stockolmo, y descendiente de Matías Corvin, rey de Hungría.

A este paso pronto veremos á los hombres desempeñando oficios femeniles. Mientras ellas visitan, pleitean y explican en las cátedras, ellos cuidan de la casa y de los niños. ¡Oh, qué situacion tan divertida!

**Comision permanente.**—Por iniciativa del Comité milanés de la Asociacion Médica de Italia, se ha nombrado en Milan una Comision destinada á favorecer las investigaciones médicas que pueden interesar á la vez á la ciencia y á la práctica de nuestro arte. Compónese de veinticinco miembros y es su presidente el Dr. Lewis.

**El escorbuto en la marina rusa.**—Segun el Sr. Levistki, la mortalidad por el escorbuto en la marina rusa ha sido, de 1835 á 1881, de 114.266 casos. La mortalidad se elevó al 6 por 100 en los quince primeros años, mientras que en los últimos sólo fué del 1,6 por 100, á causa del aumento de las raciones de carne. Segun dicho señor, el frío no tiene influencia alguna en la etiología del escorbuto.

**El secreto profesional.**—Gran número de médicos ingleses, entre los cuales figuran Lister, Mac Cormac, Paget, Playfair, etc., han dirigido á la direccion del *British Medical Association* una carta condenando la publicacion en el *British Medical Journal* de una carta autógrafa del difunto emperador de Alemania, Federico, por afectar á la consideracion de un médico, y pidiendo á la presidencia de la Sociedad el reprobar, ya que no reparar, este ataque al secreto profesional.

**Curso de Higiene práctica.**—Se ha abierto en el Instituto de Higiene experimental de la Universidad de Roma un curso libre sobre *Ejercicios de policia sanitaria*. Su programa es el siguiente: visitas á los establecimientos sanita-

rios, alcantarillas, barrios obreros, hospitales, cuarteles, escuelas; ejercicios de análisis química y bacteriología del agua, del aire, de los terrenos; estudio de las alteraciones y falsificaciones de los alimentos, de las cualidades morfológicas y biológicas de los micro-organismos patógenos; vacunacion y desinfeccion.

**Un excelente candidato.**—Algunos académicos piensan proponer en la vacante ocurrida por fallecimiento del Dr. Lletget al ilustrado director de *La Farmacia Española*, D. Francisco Marin y Sancho, persona de excepcionales aptitudes y conocimientos, que ocuparía dignamente su puesto en esta Corporacion.

**Vengan Congresos.**—Con objeto de solemnizar la inauguracion de la nueva Escuela de Medicina de Chile, se reunirá en Santiago un Congreso Médico, cuya sesion de apertura se verificará el 15 de Marzo próximo, y la de clausura el 20. A él podrán concurrir los médicos de la Universidad de Santiago, los naturalistas, los químicos y los farmacéuticos.

**La desinfeccion en Berlin.**—El establecimiento especial creado por el Municipio de Berlin en Noviembre de 1886, ofrece á los habitantes de dicha poblacion la facilidad de desinfectar los objetos contaminados por los enfermos tratados á domicilio, por un precio módico. El director del establecimiento, avisado por carta, manda recoger los objetos en carros especiales, y los devuelve en otros distintos, en un espacio de tiempo que rara vez pasa de veinticuatro horas. Ni los colores ni los tejidos se alteran por los procedimientos que se emplean (corriente de vapor de agua á alta tension). Durante los nueve últimos meses del año 1887 se hicieron 1.915 desinfecciones.

En Berlin se toman estas cosas en serio y se hacen con toda la seriedad que el caso requiere. En otros países que nosotros conocemos, todo se reduce á apestar las casas de olores fuertes é irresistibles...

**Otro buen premio.**—Se han presentado al Congreso norte-americano dos proyectos de leyes, uno ofreciendo 100.000 duros á la persona de cualquiera nacionalidad que descubra la causa patogénica de la fiebre amarilla, ó un específico para curarla, y el otro ordenando la formacion de una Comision científica de cinco miembros, encargada de estudiar dicha enfermedad y el estado sanitario de los puertos extranjeros en que reina la fiebre amarilla como afeccion endémica, y que al mismo tiempo este Gobierno solicite la cooperacion de los de España y Méjico, á fin de que nombren á su vez una Comision de idéntica naturaleza que presste sus auxilios á los comisionados americanos.

**Mil laparotomías.**—El Sr. Lawson Tait ha dado ya á conocer la segunda serie de 1.000 casos consecutivos de laparotomía recogidos en cuatro años (1884-1888), que ha suministrado una mortalidad mucho menor que la primera (56 por 1.000 en lugar de 92). Entre las causas de esta disminucion cuenta el Sr. Lawson Tait el que cuando el diagnóstico es dudoso ó difícil, hace una incision abdominal exploradora, lo cual permite operar en tiempo más oportuno. Insiste mucho en la necesidad de operar en cuanto se descubra el tumor y no cuando la mujer se halla depauperada y caquéctica.

**Nueva Junta.**—Ocupada la presidencia de la Academia de Medicina de París en este año 1889 por el Sr. Perrin (don Mauricio), han sido elegidos vicepresidente (presidente para el año próximo) el Sr. Moutard-Martin por 54 votos y secretario el Sr. Féréol por 58.

**Comité internacional.**—En el Congreso Otológico Internacional de Bruselas se acordó unánimemente por los congresistas que la reunion próxima se celebrara en Florencia en 1892. Forman parte del Comité internacional, representando á España, los doctores Sota y Lastra, Moresco, Sainza y Molist, Gonzalez Alvarez y Uruñuela.

**Acido fluorhídrico.**—Nuevo tratamiento de la tuberculosis por las inhalaciones de este agente. Aparatos *ad hoc* en la farmacia del Dr. Madariaga, Plaza de la Independencia, núm. 10.

MADRID: 1888.—ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR  
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

TELÉFONO 552

## LOMBRIZ SOLITARIA

CURACION CIERTA

en 2 Horas, con los

## Globulos Secretan

Farmacéutico, Laureado y Premiado  
(Extracto verde etéreo de raíces frescas  
de helecho macho de los Vosges).

UNICO REMEDIO INFALIBLE  
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS  
Madrid: F. GARCERA, Príncipe, 13

## VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar  
la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.  
La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio.  
Exijase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.

Desconfiense de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne, y en todas las Farmacias.



En Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil  
y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo  
entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores,  
Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de  
bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.  
SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

Cura de la COQUELUCHE

Jarabe del D<sup>r</sup> de Korab

DE HELENINA DE KORAB

Experimentada en los Hospitales de Paris  
D<sup>r</sup> DE KORAB, 26, rue Cardinet, Paris. Fábrica en Billancourt (Seine).

Depósito en MADRID: MELCHOR GARCIA, Calle Capellanes, 1

DENTITION, CROUP

Colutorio del D<sup>r</sup> de Korab

DE HELENINA DE KORAB

Presentada a la Academia de Ciencias de Paris  
D<sup>r</sup> DE KORAB, 26, rue Cardinet, Paris. Fábrica en Billancourt (Seine).

## Peptonas Pépsicas de Chapoteaut

DE CARNE DE VACA

Son neutras; puras, no contienen glucosa, ni cloruro de sodio  
ni tartrato de soda.

POLVOS DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Completamente solubles, representan 5 veces su peso de carne. En  
vista de su pureza son los solos empleados por M. PASTEUR y  
todos los laboratorios de fisiología para la cultura de los  
organismos microscópicos

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

De un gusto muy agradable, se toma al principio de las comidas  
á la dosis de una ó dos copas de Burdeos. — Dosis: 10 gramos de  
carne de vaca por copa de Burdeos.

Indicaciones: Anemia, Dispepsia, Caquexia, Debilidad, Repug-  
nancia á los alimentos, Atonia del estómago y de los intestinos,  
Convalecencia, Alimentación de las nodrizas, de los niños, de los  
ancianos, de los diabéticos y de los tísicos.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## Cápsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER, ó de las Tres Marcas

Estas cápsulas, del grosor de un guisante, fabricadas por los  
Sres ARMET DE LISLE y Cia, sucesores de Pelletier, contienen  
diez centigramos de Sulfato de quinina, garantizado por la  
inscripción del nombre de PELLETIER.....  
Se entrecienden en pocos minutos en el agua fría, no se endu-  
recen como las pildoras y se tragan más fácilmente que las obleas  
medicamentosas.

Se expenden en frascos de 10, 20, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas

Nuestra Casa prepara en idénticas condiciones las Cápsulas de:

BISULFATO DE QUININA — BROMIDRATO DE QUININA  
VALERIANATO DE QUININA — CLORIDRATO DE QUININA

Deposito en PARIS: 8, Rue Vivienne, y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS.

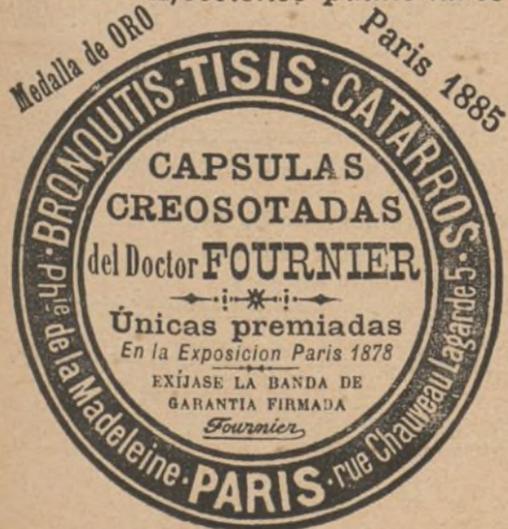
## SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO

PREPARADA POR DUSART, FARMACÉUTICO EN PARIS

Esta solución, inalterable y de composición constante, se halla exenta  
de los principios tóxicos é inactivos del Cornezuelo de Centeno y  
posee el grado máximo de actividad; se emplea en inyecciones  
hipodérmicas á proximidad del lugar de la hemorragia, á la dosis  
de 10 á 20 gotas en la hemorragia puerperal la epistaxis incoercible,  
la hemoptisis y en las hemorragias más violentas; su acción positiva y  
potente se efectúa al cabo de 4 á 5 minutos; esta solución se emplea  
interiormente, con éxito, en los mismos casos, especialmente para  
provocar las contracciones del útero, en dosis de 20 á 25 gotas,  
vertidas en agua azucarada. La solución está contenida en tubos  
pequeños que se colocan fácilmente en el estuche del práctico.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CURACION ASEURADA  
de todas Afecciones pulmonares



Madrid: M. Garcia, Capellanes, 1.

Ayuntamiento de Madrid

## VACANTES

La de médico-cirujano — por renuncia — de Tresjuncos (Cuenca). Dotacion 500 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres, pagadas por trimestres vencidos, y unas 2.500 pesetas que producen las igualas. Solicitudes hasta el 7 de Febrero al alcalde D. Fernando Moral.

—Las dos de íd. íd. de La Rinconada (Sevilla). Dotacion 999 pesetas cada una. Solicitudes hasta el 31 de Enero al alcalde D. Ramon Perza.

—La de íd. íd. de Boadilla de Rioseco (Palencia). Dotacion 750 pesetas por la asistencia de 70 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 17 de Enero al alcalde D. José Marcos.

—La de íd. íd. de Pino del Río y sus anejos, distante el que más 5 kilómetros (Palencia). Dotacion 2.250 pesetas y 150 pesetas más por la plaza de pobres. Solicitudes hasta el 22 de Enero al alcalde D. Santos Gonzalez.

—La de íd. íd. —por renuncia— de Romanillos y sus anejos Mezquitillas y Alcubilla de las Peñas (Palencia), distante el que más 5 kilómetros de buen camino. Dotacion 25 pesetas por cada uno, con más de 330 fanegas de trigo que producen las igualas. Solicitudes hasta el 19 de Enero al alcalde D. José Lopez.

—La de íd. íd. de Gradeces (Leon). Dotacion 800 pesetas por la asistencia de 120 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 19 de Enero al alcalde D. Juan Sanz.

—Las dos de íd. íd. de Herencia (Ciudad Real), dotadas cada una con 975 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Las solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Antonio Gallego.

—En la provincia de Avila, partido del Barco, se halla vacante la plaza de médico titular de Solana de Béjar y la Zarza, con sus anejos que forman asociacion, dotada con 250 pesetas anuales por la asistencia de 18 á 20 familias pobres, y además puede contratar con 300 acomodados, á 10 pesetas uno. Solicitudes en todo el mes actual al alcalde de este pueblo.

Solana de Béjar 6 de Enero de 1889. — El alcalde, *Martin Alvarez*.

—La de íd. íd. de Casalarreina (Logroño), dotada con el sueldo anual de 990 pesetas por la asistencia de 70 familias pobres. Además la Asociacion de cosecheros se compromete á satisfacer al agraciado la cantidad de 2.335 pesetas anuales por la asistencia de las familias pudientes de esta villa, con la obligacion de tener un practicante habilitado. Es condicion indispensable llevar por lo ménos ocho años de práctica. Las solicitudes al alcalde D. Cándido Rueda.

## CORRESPONDENCIA <sup>(1)</sup>

- D. Juan Gonzalez Araujo. — Pagada BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
Círculo Literario (Vich). — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
D. Baldomero Romero. — Id. íd.  
D. Albino Molinero. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Tomás Martinez. — Cambiadas las señas; remitido número que pide.  
D. Félix Antigüedad. — Suscrito desde 1.º de Enero del 89.  
D. José Gutierrez Tejero. — Id. íd.  
D. Isabelino Valdeolmillos. — Id. íd.  
D. Martin Blesa. — Recibida la suya; conformes.  
D. Bernardo Gil y Ortega. — Id. su artículo.  
D. José Gonzalez Villanueva. — Id. la suya.  
D. Joaquin Echenique. — Pagado SIGLO fin Octubre del 89 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Martin Aramburo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta seccion. Los que deseen obtener contestacion privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta seccion. Deben, pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verifiquen.

- D. José Gallego. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Jesús Perez. — Id. el primer plazo de la BIBLIOTECA del 89; entregados día 2 el primer cuaderno *Dragendorff* y *Formulario*.  
D. Francisco Rodero. — Cambiadas las señas.  
D. Francisco Bosobio. — Suscrito al SIGLO y BIBLIOTECA desde 1.º Enero y pagado fin Diciembre del 89.  
Salon de Recreo de Burgos. — Pagado SIGLO fin Setiembre del 89.  
D. Lino Martinez. — Id. íd.  
D. Luis del Prado. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Mariano Garcia Martin. — Suscrito al SIGLO y BIBLIOTECA y pagados ambos fin Diciembre del 89.  
D. Manuel Perez Lapido. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 89.  
D. Manuel Godes. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Atilano Andrés Senra. — Id. SIGLO fin Marzo del 89.  
D. Ignacio Martinez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Mateo Montero. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88 y BIBLIOTECA segundo plazo del 88.  
D. Leon Avecia. — Suscrito SIGLO y BIBLIOTECA y pagado fin Diciembre del 89.  
D. Antonio Fadon. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Manuel María Morales. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
D. Domingo de Leon. — Id. SIGLO fin Junio del 89.  
D. Victoriano Pascual. — Recibida la suya; conformes.  
D. Eduardo Perez Lopez. — Id. íd.  
D. Víctor M. Paredes. — Pagado SIGLO fin Marzo del 89.  
D. Miguel Casañet. — Id. íd.  
D. Arturo Brabo Pazos. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Manuel Elías. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
D. José Díaz Martinez. — Id. íd.  
Círculo Valenciano. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
D. Manuel Campello. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Miguel A. Dacarrete. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
Academia de Ciencias Médicas de Badajoz. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Manuel Pinós. — Id. íd.  
D. José Castañer. — Remitidos día 3 Enero los números que pide.  
D. Miguel Zumil. — Suscrito SIGLO y pagado fin Junio del 89.  
D. Miguel Toran. — Remitido por *tercera vez* el día 3 Enero número 1.818.  
D. Vicente Juzgado. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Hipólito Lopez. — Id. íd.  
D. Gregorio Herrero. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
D. José Troyano. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Isidoro Casulleras. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Saturnino Mugastegui. — Id. íd.  
D. Andrés Dominguez. — Id. íd.  
D. Timoteo Garcia. — Id. íd.  
D. Juan Francisco Fernandez. — Id. íd.  
D. Manuel Fernandez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
D. José A. Benitez y Navarro. — Recibida la suya, que debió cruzarse con otra nuestra.  
D. Lorenzo Gonzalez Riaza. — Pagado SIGLO fin Junio del 89.  
D. Antonio Crespo y Carro. — Id. fin Diciembre del 89.  
D. Diego Cortés Gallardo. — Id. íd.  
D. Adolfo Vara y C. de Vaca. — Suscrito al SIGLO y BIBLIOTECA y pagado fin Diciembre del 89.  
D. Angel Jimenez Yangües. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Hipólito Lopez. — Remitidos los números que pide.  
D. Constantino Gomez. — Avisado su pago por el señor Aguilar fin Diciembre del 89.  
Facultad de Medicina de Valencia. — Id. íd.  
D. Miguel Toran. — Id. íd. fin Marzo del 89.  
D. Isidro Puig y Ros. — Recibida su carta.  
D. Emilio Alfeiran. — La *Oftalmologia* de Michel cuesta 12 pesetas.  
D. Evencio Iñarra. — Pagado BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
D. Roque Reyes. — Id. SIGLO fin Junio del 89.

D. Antonio Jordan. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Eulogio Guzman. — Id. SIGLO fin Marzo del 89.  
 D. Rafael Piernas. — Suscrito al SIGLO y BIBLIOTECA y pagados ambos fin Diciembre del 89.  
 D. José Estéban Lorenzo. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Marciano de Nó. — Id. id. id.  
 D. Gabriel Lopez. — Id. id. id.  
 D. Jesús de San Eustaquio. — Id. id. id.  
 D. Juan Hernandez de Dios. — Suscrito al SIGLO y pagado fin Diciembre del 89.  
 D. Andrés Conde. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Remigio Jimenez. — Id. id. id.  
 D. Leopoldo G. Membrillera. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89; remitido el número que pide.  
 D. German Repollés. — Id. SIGLO fin Febrero del 89.  
 D. Benito Crespo. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. José María Zubiri. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Alfredo Crespo. — Id. id. id.  
 D. José de Torres y Utrera. — Suscrito al SIGLO y pagado fin Diciembre del 89.  
 D. Francisco Cotan. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 89.  
 D. José Amo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
 D. Ramon Gallo. — Id. id.  
 D. Marcelino Sanchez Rivera. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Rafael García de las Bayonas. — Id. id. id.  
 D. Daniel Lopez. — Id. SIGLO fin Junio del 89.  
 D. Adrian Laborda. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Jacinto Molina. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Cesáreo Seijo Paredes. — Id. SIGLO fin Junio del 89 y BIBLIOTECA primer plazo del 89.  
 D. Agustín de Budallés. — Recibida la suya; conformes.  
 D. Casimiro Lopez Oliva. — Id. id.  
 D. Nicanor Muñiz. — Id. id.  
 D. Antonio de Torres — Recibida la suya de 2 de Enero.  
 D. Julio Alvarez y Menendez. — Suscrito desde 1.º de Enero.  
 D. Andrés Izquierdo. — Id. id.  
 D. Eugenio Zameza. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 89.  
 D. Eladio S. José Hernandez. — Remitido el número que pide.  
 D. Lucio Gil Medina. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 89 y BIBLIOTECA primer plazo.  
 D. Domingo Antonio Gomez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
 D. Carlos Mozo. — Id. id.  
 Decano de la Facultad de Medicina de Valladolid. — Idem idem.  
 D. José Ferreiroa. — Id. fin Marzo del 89.  
 D. Francisco Carrascal y Repiso. — Suscrito al SIGLO y BIBLIOTECA y pagado fin Junio del 89 y primero y segundo plazos respectivamente.  
 Circulo de Recreo de Valladolid. — Pagado SIGLO fin Marzo del 89.  
 D. Enrique Plaza. — Id. id.  
 D. José Toso. — Id. fin Junio del 89.  
 D. Joaquin Piñero. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
 D. Rafael Andrés. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Casto Sanchez Tapia. — Id. id. id. del 89.  
 D. Domingo Codoñer — Id. id. id.  
 D. Antonio Santa Olalla. — Id. SIGLO fin Enero del 90 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Hermenegildo Barrueta. — Id. id. id. del 89.  
 D. José Luciano Miranda. — Id. id. id. del 89.  
 D. Florencio de Lecanda. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
 D. Juan Rodriguez Villa. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 Sociedad Bilbaina. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
 D. Elías de Celaya. — Id. id.  
 D. Francisco Morales Perez. — El Sr. Sanz avisa su pago SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Francisco Dominguez. — Id. id. y remitido el número que pide.  
 D. Juan Fal. — Id. id.  
 Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla. — Id. idem nueva suscripcion fin Diciembre del 89.  
 D. Eduardo San Juan. — Pagado SIGLO fin Diciembre de 1889.

D. Manuel Cucalon. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Pastor Nuñez. — Suscrito al SIGLO y BIBLIOTECA y pagado fin Junio del 89 y primer plazo respectivamente.  
 D. Eladio A. Rivas. — Id. SIGLO fin Junio del 89 y BIBLIOTECA 11,50 pesetas para el 89.  
 D. J. Labrada. — Id. desde 1.º de Enero.  
 D. Fermin Alzuela. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 89.  
 D. Nicanor Muñiz. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Juan Iribarren. — Id. SIGLO fin Marzo del 89.  
 Sr. Alcalde de Grajal de Campos. — Recibida su carta y libranza.  
 D. Narciso Vila. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Pedro Bonet. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Gumersindo Marquez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. Manuel Rey Montero. — Id. id. id.  
 D. Evaristo Areses. — Suscrito al SIGLO y BIBLIOTECA y pagado fin Junio y fin Diciembre del 89 respectivamente.  
 D. Tomás Castedo. — Id. id. id. del 89.  
 D. Francisco Sarmiento. — Id. id. id. del 89.  
 D. José Gutierrez. — Id. SIGLO fin Marzo del 89.  
 D. Policarpo Molina. — Id. SIGLO fin Marzo del 89 y BIBLIOTECA primer plazo del 89.  
 D. Félix Templado. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Severino Gastaminza. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. José García. — Id. id. fin Diciembre del 88; remitidos los libros que pide día 8.  
 D. Anselmo Pomar. — Id. id. fin Diciembre del 89; gracias por la certificacion.  
 D. Hernan G. Blanco. — Id. SIGLO fin Junio del 89 y BIBLIOTECA 8 pesetas primer plazo del 89.  
 D. Martin Vallejo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89.  
 D. Pedro Romeo. — Id. id.; remitido el *Atthill* día 8.  
 D. Vicente Tutor. — Id. SIGLO fin Diciembre del 89 y recibidas 15 pesetas para la BIBLIOTECA.  
 D. Felipe Sanchez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 89.  
 D. José Massa. — Id. id. id.  
 D. Sotero Ilarri. — Id. id. id.  
 D. Agustin Almarza. — Id. id. id.  
 D. Ramon Coma. — Id. SIGLO fin Junio del 89; enterado de lo que dice en la suya.

(La falta de espacio nos obliga á retirar el resto de la Correspondencia para el número próximo.)

## VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR EL DR. FONT Y MARTI

Segun la fórmula publicada en *La Farmacia Española* (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el dia. — Precio, 3 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font. 434 trip.º)



## HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍISIS Y LAS TUBERCULÓISIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid. (439)

## Grajeas Demazière

### CASCARA SAGRADA IODURO de HIERRO y CASCARA

Posadas a 0 gr. 125 de Polvo.  
0 gr. 10 de Ioduro — 0 gr. 03 de Cascara.  
Elmas activos de los Ferruginos.  
Verdadero específico  
del estreñimiento habitual.

PARIS, G. DEMAZIERE, 71, av. de Villiers. - Muestras gratis a los Médicos

En Madrid, Melchor García, Capellanes, 1 dup.º

INSTITUTO DE FRANCIA · PREMIO MONTYON

## VINOS DE OSSIAN HENRY

Miembro de la Academia de Medicina, Profesor en la Escuela de Farmacia, etc.

### con Quina, titulado.

Composición: 1 gr. de Alcoloides, 42 gr. de extractivos, por 1000 gr. de vino de España. Es el vino de Quina en su sumum de potencia, tónico, febrífugo.

### con Quina, ferruginoso.

Composición: 40 centigramos de sal de hierro por 30 gramos de vino titulado. Gusto agradable. El mejor de los ferruginos contra la Clorosis, la Anemia, etc.

B. BAIN & FOURNIER, 43, r. d'Amsterdam, PARIS. — En España, en todas las Farmacias.

## DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE

Aprobada por la Acad. de Medicina de París. — Empleada desde hace 50 años en los Hospitales de París

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París.

Premio de 1400 Fr. de la Academia de Medicina de París en 1872, etc.

La DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE, principio activo puro de la Digital, se emplea como está en las Enfermedades del Corazón, las Palpitaciones, las Hidropesías, etc.; y ofrece sobre la planta las ventajas siguientes: 1. Inalterabilidad; 2. Acción más segura; 3. Mayor tolerancia; 4. Dosisificación más cierta; 5. Administración más fácil. — Se emplea en Gránulos y en Solución.

Dosis por día: Gránulos (1 a 3). — Solución para uso interno (10 a 30 gotas).

La Verdadera DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la firma de sus Inventores y el Sello de la "Union des Fabricants". — Desconfíese de las Imitaciones.

Depósito G<sup>o</sup>: Farm.<sup>ca</sup> COLLAS, 8, Rue Dauphine, PARIS; — y en todas las buenas Farm. del Mundo.

La Peptona Gatillon, oficialmente adoptada en los Hospitales de París y de la Marina, es la única que figura en el Boletín de la Academia de Medicina de París.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES: PARIS 1878, AMBERES 1885, BARCELONA 1888

## VINO DE PEPTONA GATILLON

Carne asimilable y Fosfatos orgánicos ó Peptona fosfatada

Complemento de nutrición muy útil a todos los enfermos y convalecientes. Restablece el apetito y las digestiones. — Poderoso reparador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Fatiga, el Desarrollo, las Enfermedades, etc.

### SOLUCION DE PEPTONA GATILLON POLVO DE PEPTONA GATILLON

Peptona pura, inalterable, representando 10 veces su peso de carne asimilable.

Alimento de los enfermos que no pueden digerir.

Lavativa nutritiva

2 cucharadas, 125 gr. agua, 3 gotas láudano.

Enfermedades del Estómago, de los Intestinos, del Pecho, Concusión, Anemia, etc.

PARIS, 3, BOULEVARD ST-MARTIN, Y BUENAS FARMACIAS.

Exíjase la firma Gatillon, para evitar las imitaciones, muy numerosas.

## VICHY

Administración: PARIS, 8, bd Montmartre

### PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

### SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Depositarlos: Dn José M. Moreno, calle Mayor, 93, (Botica de la Reyna Madre). —

Farmacias de los Sres. Martínez, Jacométrezo, 52; Borrel hermanos, M o Miguel Dr. Just. R. Hernandez, Lomana, Capellanes, 1 dup.º

Antigua Farmacia BAUMÉ. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

## GOTAS AMARGAS DE GIGON

Preparadas según la Verdadera Fórmula de BAUMÉ con la HABA de SAN-YGNACIO

Diopetias flatulentas, gastralgias, pérdida del apetito, pírdosis, estimulante energético del estómago, 3 a 5 gotas según la prescripción médica antes de las dos principales comidas. — Precio: 1 frasco con 25 gotas, 3 fr.

Farmacia GIGON: 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

## TÓNICO

DOSIS:

1/2 cucharadita

a

una cucharada

grande.

Extracto normal de Quina, formado del extracto acuoso y del Quinimum, conteniendo así el Tanino y los Alcaloides de la quina. — SOLUBLE en el agua y el vino.

FARMACIA ROY, 3, rue Michel-Ange, PARIS. En Madrid, D. M. García, Capellanes, 1 dup.º.

## FEBRÍFUGO

DOSADO:

a 0 gr. 10

de Alcaloides

por

cucharadita.

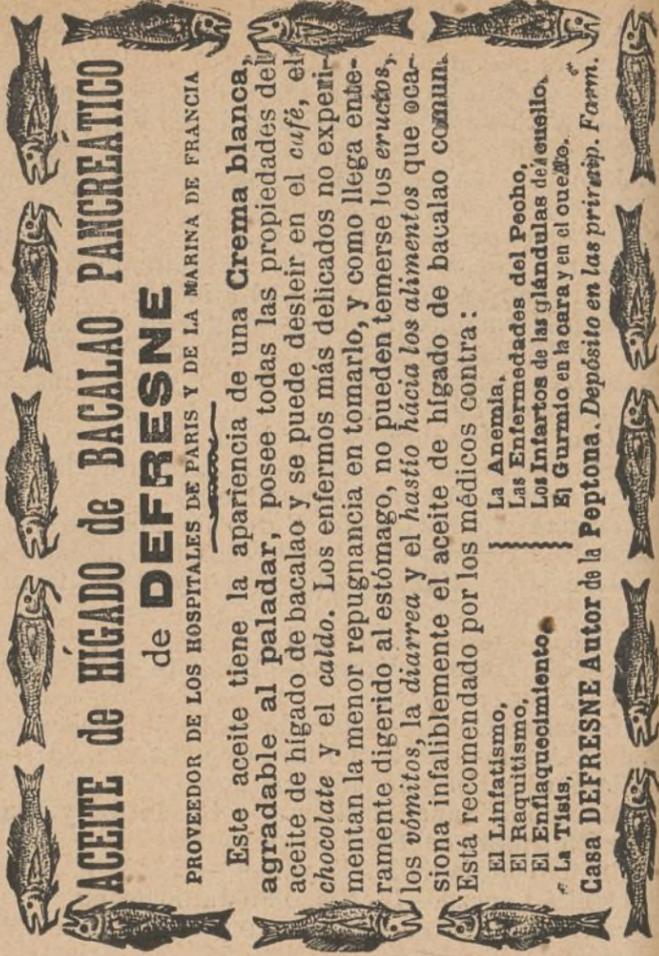
# QUINIUM ROY GRANULADO

Medallas en Exposiciones: Viena, Filadelfia, Paris, Sydney

## HELECHO MACHO y CALOMEL TENIFUGO preparado por LIMOUSIN

El frasco de 16 Capsulas dosadas según la fórmula del Dr. CRÉQUY basta para expulsar la Solitaria.

F<sup>o</sup> LIMOUSIN n.º 2, RUE BLANCHE, PARIS. — Precio 6 francs.



## ACEITE de HIGADO de BACALAO PANCREATICO

de DEFRESNE

PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS Y DE LA MARINA DE FRANCIA

Este aceite tiene la apariencia de una Crema blanca, agradable al paladar, posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleír en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, la diarrea y el hastío hacia los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao común. Está recomendado por los médicos contra:

La Anemia,

Las Enfermedades del Pecho,

Los Infartos de las glándulas de la vesícula,

El Gurmio en la cara y en el ovejete.

Casa DEFRESNE Autor de la Peptona. Depósito en las pririríp. Farm.

AÑO X  
E  
Periódico d  
SEÑORES  
Este per  
cada año un  
índices, que  
Las recl  
deberán hac  
QUE SIGAN A I  
BI  
Tenem  
que contie  
de Améric  
de los Hos  
y Egasse,  
de, Strümp  
No creen  
Desde hac  
TECA bien tr  
tranjeras de  
los suscritor  
libros, sólo  
Médico.  
Los tomos  
total de 2.00  
tas 2.000 pá  
nosos, segur  
advertir tam  
del de págin  
grabados y c  
Para est  
MACOPEA-H  
DESDE EL  
ción el TR  
TROTERAPIA  
DE OPERAC  
NE ESPECIAL  
mos indica  
Con obje  
Médico (ún  
Lo  
el I del Flüg  
pesetas y  
Toda la co  
TECA se dirig  
calle de la M